

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN
HISTORIA DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
ANTROPOLÓGICAS Y ARQUEOLÓGICAS –IIHAA-**

**“ETNOHISTORIA DE LA FORMACIÓN Y DESARROLLO
DE LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL DUEÑAS Y SU
COMPARACIÓN CON LAS TIERRAS ALTAS DE
CHIMALTENANGO”**

Nombre del Coordinador:
Lic. Arturo Francisco Matas Oria

Investigadores:
Licda. Ligia Isabel Archila Serrano
Maestro José F. Benítez

Auxiliar de Investigación:
Evelyn Búcaro Porras

Diciembre de 2003

“Etnohistoria de la Formación y Desarrollo de la Población de San Miguel Dueñas y su Comparación con las Tierras Altas de Chimaltenango”

Índice General

Contenido del Informe	Página
INTRODUCCIÓN	- 1 -
CAPITULO I.....	- 3 -
MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DUEÑAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ.....	- 3 -
1. DESCRIPCIÓN DEL UNIVERSO DE ESTUDIO	- 3 -
2. POBLACIÓN Y NIVEL EDUCATIVO	- 7 -
3. VIVIENDAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	- 8 -
4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	- 11 -
5. COSMOVISIÓN RELIGIOSA	- 13 -
6. DEPORTES Y ACTIVIDADES SOCIALES.....	- 16 -
7. GRUPOS ARTÍSTICOS	- 17 -
CAPITULO II	- 19 -
LA ARQUEOLOGÍA DE SAN MIGUEL DUEÑAS	- 19 -
1. INTRODUCCIÓN	- 19 -
2. LOS RECORRIDOS	- 21 -
3. LA CERÁMICA.....	- 23 -
4. ARTEFACTOS DE OBSIDIANA.	- 23 -
5. LOS MONTÍCULOS DE CONCEPCIÓN CALDERAS	- 24 -
6. CONCLUSIONES.....	- 24 -
CAPITULO III	- 27 -
1. PERÍODO COLONIAL	- 27 -
2. PERÍODO REPUBLICANO	- 36 -
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	- 51 -
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	- 53 -

INTRODUCCIÓN

Esta investigación pretende reconstruir, utilizando los métodos de la etnohistoria, la fundación de la población de San Miguel Dueñas. Por medio de un reconocimiento de superficie en el campo, sin recolección de materiales, se intenta determinar los posibles sitios prehispánicos de asentamiento de las poblaciones cakchiqueles que dieron lugar a su origen, así como su desarrollo histórico, colonial y republicano. También se incluyen las principales manifestaciones religiosas y se trata de determinar las rutas comerciales que comunicaron la región de San Miguel Dueñas con las regiones de Parramos, San Andrés Itzapa y Patzicía, así como con Acatenango. El propósito de la investigación es efectuar un aporte a la formación de las historias regionales de las poblaciones para contribuir a la consolidación de las identidades de los guatemaltecos, coadyuvando a encontrar el origen y desarrollo de su propia historia.

ETNOHISTORIA DE LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL DUEÑAS Y SU COMPARACIÓN CON LAS TIERRAS ALTAS DE CHIMALTENANGO

CAPITULO I MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DUEÑAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ

1. Descripción del universo de estudio

Una leyenda narra que el patrono del municipio San Miguel Dueñas apareció en una roca que se encuentra en el lugar conocido como El Valle, de la Finca Paulec, por donde pasa el río Guacalate, a la entrada del pueblo. Según informantes, “en la misma todavía se puede ver el “caitío” de San Miguel, resulta ser que hubo una correntada que bajó de la montaña con lodo, palos y piedras, por lo que las personas empezaron a rezar y se apareció San Miguel. Primero no quiso irse con ellos y se regresó, pero como lo fueron a traer con música, bombas y cohetes, la segunda vez, las personas le rogaron que se quedara con ellos y San Miguel accedió. Ahora cada vez que tiembla, llueve mucho, cuando deja de llover por mucho tiempo siempre sale San Miguel en procesión, como una rogativa pidiendo por el pueblo para que no pase nada”. Otra leyenda menciona lo mismo, con la única variante que San Miguel se apareció en un puente del pueblo, que permite el paso por el río Guacalate.

Ubicación y localización geográfica

San Miguel Dueñas es municipio del Departamento de Sacatepéquez tiene un área aproximada de 35 km².

Colinda al norte con San Antonio Aguas Calientes (Sacatépequez), Parramos y San Andrés Itzapa (Chim.); al este con Ciudad Vieja (Sacatepéquez); al sur con Alotenango (Sacatepéquez); al oeste con Acatenango y San Andrés Itzapa (Chimaltenango).

Según el monumento de elevación del Instituto Geográfico Nacional, que está situado en el parque frente a la iglesia, San Miguel Dueñas está a localizado a 1,460 m SNM. Latitud 14°31'22", longitud 90°47'52". (Gall 1983:446).

Otras alturas que pueden mencionarse de San Miguel Dueñas oscilan entre 1,500 m SNM en la región este del municipio en la montaña El Tigre, hasta los 2,900 m SNM en las faldas del Acatenango al oeste (Atlas INE 2000).

Vías de acceso

A San Miguel Dueñas se accede desde la cabecera departamental, La Antigua Guatemala, por la Ruta Nacional 14, en dirección suroeste, aproximadamente 5km, se llega a la cabecera municipal de Ciudad Vieja, de allí al oeste por la Ruta Nacional 3, unos 3 ½ km hasta San Miguel Dueñas. El municipio también tiene caminos, roderas, y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. (Gall 1983:446).

Hay transporte público desde San Miguel Dueñas a la ciudad de Guatemala, pasando por la cabecera departamental, La Antigua Guatemala. El primer bus del día sale de San Miguel Dueñas a las cuatro de la mañana, para entrar el último bus a las ocho de la noche, proveniente de La Antigua Guatemala. El último bus para la ciudad de Guatemala, parte de San Miguel Dueñas a las seis de la tarde. Las líneas de buses son: Esmeralda, Princesita, Dorita y Samayoa.

Distribución del municipio

Según la distribución mencionada en el Diccionario Geográfico (Gall 1983:446), el municipio de San Miguel Dueñas está distribuido en un pueblo, que es la cabecera municipal (4ª. Categoría), y 4 caseríos: El Pozo, El Rosario, El Tigre y Tampico. Las personas de la cabecera municipal llaman aldeas al caserío situado en la Finca Concepción Calderas y al caserío El Rosario.

En los datos geográficos y de población del Instituto Nacional de Estadística ya no aparece registrado el caserío de El Pozo, tampoco las personas de la cabecera municipal dicen conocerlo.

Ahora bien, la distribución que marca el Instituto Nacional de Estadística para el año 2000, es la siguiente: un pueblo que es la cabecera departamental, dos caseríos, doce fincas, dos granjas, un paraje y una labor.

Descripción ambiental

Clima

Según Coronado (1953:199) el clima de Dueñas es templado y saludable; lo que coincide con el Atlas del INE (2000). Según las referencias del sistema de Thornthwate, el clima del municipio es templado, húmedo, con invierno benigno.

Hidrología

Este municipio está bañado por los ríos Guacalate, Blanco y Ramuxat; sin faltar también los riachuelos de El Coi y Nimayá. (Gall 1983:446). En la entrada del pueblo, el río Nimayá desemboca en el Guacalate, que lleva agua de la región del valle de Chocojol Juyú y de la Laguna Quilisimate. El río Guacalate pasa junto al pueblo por el lado este, rumbo al sur.

Geología

La región norte del municipio de Dueñas está formada por rocas volcánicas sin dividir, predominantemente mio-plioceno que incluyen tobas, coladas de lava, material lahárico y sedimentos volcánicos y una pequeña región, situada al sureste del municipio por aluviones cuaternarios.

El resto del municipio que corresponde a las regiones oeste y suroeste, donde se encuentran las faldas del volcán de Acatenango, están formadas por material cuaternario, compuesto de rocas volcánicas que incluyen coladas de lava, material lahárico, tobas y edificios volcánicos.

Entre los accidentes orográficos que se encuentran en el municipio están: volcán de Acatenango y los cerros El Cerro y El Tigre. (Gall 1983: 447).

Capacidad productiva de la tierra

La región noroeste, oeste y sur del municipio está formada por tierras no cultivables, aptas solamente para parques nacionales, recreación y vida silvestre y para protección de cuencas hidrográficas, con topografía muy quebrada, escarpada o playones inundables. En esta región se encuentran las faldas del volcán de Acatenango.

En la parte central del municipio se encuentra una región de tierras cultivables, sujetas a severas limitaciones permanentes no aptas para el riego, salvo en condiciones especiales, con topografía plana, ondulada o inclinada, aptas para pastos y cultivos perennes que requieren prácticas intensivas de manejo, con productividad mediana o baja.

En la región central existen tierras cultivables, sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana a ondulada o suavemente inclinadas, para productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.

Al sureste las tierras no son cultivables, aptas solamente para fines o uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente inclinada.

Existen dos pequeñas regiones al este, una situada al norte del municipio y otra al sur, formadas por tierras no cultivables, principalmente aptas para pastos, bosques o desarrollo de la vida silvestre. Tiene factores limitantes severos para cultivos, generalmente por su drenaje y lo pedregoso, con topografía plana o inclinada.

La región este del municipio de San Miguel Dueñas es de bosque húmedo, montano bajo, subtropical. La región oeste que está situada en la falda del volcán de Acatenango, es de bosque muy húmedo montano bajo, subtropical (Atlas INE 2000).

Uso actual de la tierra

La esquina noroeste del municipio tiene bosque abierto, bordeándola por el este una pequeña franja de cultivos de maíz, trigo y hortalizas.

En la parte central del municipio y en una franja con dirección norte están los cultivos de café. Al noreste, siguiendo el macizo montañoso del cerro El Tigre y en el sur del municipio se tiene una región de cultivos anuales y bosque abierto. En el área que cubre el macizo del volcán de Acatenango, al oeste, se tiene una región de latifoliadas. Por último, al suroeste se encuentran lavas y rocas. (Atlas INE 2000).

Área protegida

Recientemente el Volcán de Acatenango fue declarado como una Área Protegida, no habiéndose determinado aún su superficie y está bajo la administración del Consejo de Áreas Protegidas –CONAP-.

2. Población y nivel educativo

Según el XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística, –INE-, el Municipio de San Miguel Dueñas en el año 2002, contaba con 8,966 habitantes.

De esta población aproximadamente el 60% es ladina y el 40% indígena de origen cakchiquel. El número promedio de personas por hogar es de 5 miembros.

Nivel educativo

Según XI Censo Nacional de Población para el año 2002, en la cabecera municipal, que es lugar donde se concentra principalmente la población, el nivel educativo fue:

Sin ninguna educación	957 personas
Preprimaria	59
Primaria	2,415
Educación media	403
Educación superior	26

Por aparte, los centros educativos y biblioteca en 2003 fueron:

- Dos escuelas de Párvulos: María Luisa Zuñida, y Marco Tulio Flores
- Dos escuelas de primaria: Carlos Wyld Ospina, y la Escuela Oficial Urbana Mixta de Primaria No. 2
- Un Instituto Básico por Cooperativa Manuel de Jesús Flores Hernández
- Una academia de mecanografía
- Una biblioteca privada, que da servicios de información gratuita a la población escolar. Esta biblioteca está localizada en la Calle Real de la cabecera municipal.

En una de las instalaciones de las escuelas de primaria, funciona una escuela nocturna para adultos de nivel también primario.

También funcionan escuelas en Concepción Calderas y El Rosario.

3. Viviendas y servicios públicos

Según el VI Censo de Habitación del INE para 2002, el municipio de San Miguel Dueñas tenía 1,729 viviendas. Por otro lado, existen varios lugares en la población que son aparentemente casas de habitación donde alquilan cuartos.

Se ven bastantes locales de dos niveles, que sirven como viviendas y/o locales comerciales, aunque mayoritariamente son locales de un nivel. También, casi todos estos locales tienen drenajes para las aguas servidas.

La mayoría de las construcciones de estos locales son de paredes de block con techo de lámina. Existen también varias casas construidas con paredes de lepa y/o de caña de milpa.

Algunas casas más antiguas, muy pocas, son de adobe y probablemente resistieron el terremoto de 1976.

Según el Atlas del INE del año 2000, en la cabecera municipal es donde se localizan casi todos los locales del municipio, registra los datos de 873 casas formales, 8 apartamentos, 57 palomares, 1 rancho, 3 casas improvisadas y 1 de un tipo indefinido. Del mismo registro, 863 locales poseen agua potable entubada, 863 cuenta con servicio de drenaje y 758 con electricidad, para un total de 1,005 hogares.

El servicio de agua potable entubada se tiene las 24 h, según informantes. Hay dos pozos municipales: uno está situado en la Plazuela y otro en la Calle Real de la cabecera municipal.

Las personas que no poseen este servicio, acuden a las tres pilas públicas que funcionan en el pueblo.

Aparte del servicio eléctrico domiciliario, hay alumbrado público en las calles. Este está proporcionado por la Empresa Eléctrica de Guatemala.

También, hay servicio telefónico, para lo cual hay una agencia de TELGUA. Así como se cuenta con servicio de correos y telégrafos.

En cuanto a servicios de salud, hay un puesto de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y un sanatorio privado.

La Policía Nacional en San Miguel Dueñas tiene la subestación No. 7442, que pertenece a la Comisaría 74. El Organismo Judicial tiene instalado un Juzgado de Paz.

Existe una estación de Bomberos Municipales, que cubre no solamente el municipio de San Miguel Dueñas, sino que presta este servicio a los municipios de San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona, y algunas veces, a Ciudad Vieja.

Descripción del ornato de la cabecera municipal

En la entrada este del pueblo, llegando de Ciudad Vieja, se encuentra una Plaza formada por una cuchilla donde está la imagen de San Miguel Arcángel.

La cabecera municipal es un pueblo de damero irregular. Las calles son de trazo irregular y bastante curvas, no tienen un patrón recto.

Este damero irregular va desde la Plazuela, las avenidas de noroeste y las calles de noreste a suroeste, aproximadamente.

La Plazuela central es de forma irregular. Tiene en el lado norte un busto de Justo Rufino Barrios. Del lado este, está situada la iglesia y junto a la misma, hacia el lado norte se encuentra la casa parroquial. De ese mismo lado, donde antes existía la oficina de correo, se halla la Estación de la Policía Nacional Civil.

Frente a la iglesia, en medio de la calle, se encuentra una cruz de atrio.

En la esquina sureste de la Plazuela existe una carnicería. En la esquina noroeste, está ubicada la estación local de los Bomberos Municipales.

Hacia el lado oeste de la Plaza existe un parque pequeño. Del lado oeste de la Plazuela, hacia el sur, se encuentra una escuela de párvulos y, detrás de ella, la Escuela Oficial Urbana Carlos Wyld Ospina. Del mismo lado, hacia el norte, está la Municipalidad.

Esta Plazuela es amplia y muy limpia. Tiene una fuente en el centro, surtida de agua en abundancia. En esta Plazuela, frente a la escuela del lado sur, se encuentra una cancha de baloncesto.

La oficina de correos está en el extremo noreste, a un lado del local de la Policía Nacional Civil.

La sede de los transportes Esmeralda se localiza al sur de la Plazuela, atrás de la Escuela Oficial Urbana Carlos Wyld Ospina.

A una cuadra de la Plaza, hacia el este, está situado el Juzgado de Paz del Organismo Judicial.

La cabecera municipal ya no tiene cantones. Ahora está dividida en zonas formadas por los antiguos cuatro cantones originales. Se pudo observar que los vecinos no conocen muy bien la demarcación de las cuatro zonas del pueblo.

La zona 1 está situada en la región noreste del pueblo y la 2 en la región noroeste. Atrás del Calvario, al sureste, está situada la zona 4 y la zona 3 al suroeste.

Las zonas fueron establecidas en contra de las agujas del reloj. Partiendo del norte de la población, de este a oeste, se localizan las zonas 1 y 2; y al sur, de oeste a este, están las zonas 3 y 4.

En la zona 4, en el camino que lleva al cementerio se percibe mal olor. En esta área que tiene unos 200 m en dirección al sur del Calvario, a ambos lados, existen bastantes callejones. Hasta este punto llega el adoquinado de las calles. También hay aquí una cruz de atrio que es el límite de la cabecera municipal. Este camino continúa con casas al este en dirección al cementerio.

Además, en este punto, frente a la cruz, en el lado suroeste de la población, se encuentra un terreno de gran extensión que parece ser una finca. Está cercado con una pared de block y malla.

A 100 m de esta cruz que está situada al sur del Calvario, en dirección oeste, se encuentra un bloque de casas de dos pisos de construcción reciente que da la impresión de pertenecer a la gente más acomodada de la población. En este lugar también se observan algunos terrenos vacíos.

Al lado sureste del pueblo existe una serie de callejones poblados de casas que dan al margen oeste del río Guacalate. Del otro lado del río se observan plantaciones de flores.

Estos callejones son estrechos. Unos están adoquinados y otros son de tierra, llevan a casas bastante humildes, las cuales están hechas de paredes de block y techo de lámina, o algunas veces sólo de láminas.

En casi todas las calles y callejones de las cuatro zonas que forman la cabecera municipal se observan muchos perros deambulando.

Como se indicó, la mayoría de las calles y callejones de la cabecera municipal están adoquinadas, son estrechas e irregulares. Cuentan con aceras pequeñas. No existe alcantarillado para recoger las aguas pluviales, por lo que cuando llueve estas corren por las calles. Lo estrecho de estas calles y callejones no permite el paso de dos vehículos al mismo tiempo.

Una de las vías más comerciales es la Cuarta Avenida, tiene numerosos establecimientos, como tiendas de conveniencia, carnicerías, ferreterías, entre otros. La Cuarta Avenida

parte del centro de la Plazuela hacia el sur y termina en el Calvario, que es un templo pequeño.

En la zona 1, cerca de la colindancia con la zona 4, se ven casas que tienen paredes de caña de milpa, así como de láminas. En esta área existen varios callejones y algunas casas están separadas por cercos de caña de milpa.

En el interior de la zona 4, también se encuentran varios callejones que dan acceso a las viviendas que en su mayoría son de gente pobre.

En la zona 3, al suroeste del pueblo está el Complejo Deportivo, que pertenece al Ministerio de Cultura y Deportes. Este complejo tiene un estadio de fútbol, una cancha de baloncesto y otra de tenis.

Por el suroeste del pueblo, siguiendo el límite sur de la zona 3, y cortando la zona 4, pasa el río Ramuxat que desemboca en el río Guacalate. En medio de la zona 4 existe un puente que pasa sobre el río Ramuxat.

El cementerio está situado al sur de la población, la ribera del río Guacalate.

4. Actividades económicas

Agricultura

La producción agrícola se desarrolla en las 12 fincas que rodean la cabecera municipal, así como en las granjas y terrenos pequeños de agricultores de subsistencia.

Entre los productos de exportación y de consumo nacional que se cosechan en estas fincas están: café, flores, principalmente rosas, macadamia y frutas. En menor escala, más que todo para consumo local, se cultiva maíz, frijol, patatas, camote, tomate, legumbres, caña de azúcar, camote y maní.

Hay varios viveros de plantas ornamentales, que se comercializan localmente y en la ciudad de Guatemala.

La ganadería se atiende para consumo local, hay pequeños hatos de bovinos que surten de carne, leche y subproductos a la población. Para el efecto hay un rastro municipal, el cual actualmente no se utiliza con frecuencia. Anteriormente beneficiaban ganado los días lunes, jueves, sábados y domingos.

Uno de los proyectos de la municipalidad consiste en usar el sitio que ocupa el rastro municipal para la instalación del mercado municipal, en lugar de utilizar la Plazuela los domingos.

Comercio

La mayor actividad comercial de los vecinos de Dueñas se realiza en La Antigua Guatemala, por la facilidad de la cercanía a la cabecera departamental, así como por el servicio de transporte público que es eficiente.

No obstante, hay una buena cantidad de locales comerciales, principalmente localizados en la Cuarta Avenida de la zona 1 de la cabecera municipal, entre los cuales destacan: ferreterías, tiendas de conveniencia, panaderías, 3 farmacias, bares, alquifiestas, agencias de equipos electrodomésticos, carnicerías, herrerías, talleres de mecánica, fotocopiadoras, funerarias, ventas de productos agrícolas, tortillerías, consultorios médicos, talleres de reparación de bicicletas, venta de bicicletas, marranerías, carpinterías, laboratorios dentales, sastrerías, ventas de helados, ventas de gas propano, verdulerías, pescaderías, viveros de plantas ornamentales, venta de materiales de construcción, café internet y un hotel.

Artesanías

Entre las artesanías producidas en San Miguel Dueñas destacan: artículos de madera, principalmente féretros, muebles, macetas de barro, canastas de alambre, panela, cestería y petates de tul.

Empleo

La población económicamente activa para el año de 2000, según el Atlas del INE, estaba conformada así en la cabecera municipal de Dueñas: PEA masculina 1,256; PEA femenina 368. Entre los empleos que hay localmente están: agricultores, cortadores de café, carpinteros, músicos, plomeros, herreros, mecánicos, albañiles, comerciantes y panaderos, entre otros.

5. Cosmovisión religiosa

Iglesia católica

La parroquia de San Miguel Dueñas, es parroquia extraurbana perteneciente a la Arquidiócesis de Guatemala. Su archivo data de 1758 (Gall 1983: 447).

Aparte de la iglesia parroquial de la cabecera municipal, se encuentra el templo del Calvario. En la Finca San Sebastián existe una pequeña capilla, así como en la Finca Concepción Calderas hay otro templo pequeño.

Según Gall (1983:447), citando al presbítero José María Navarro, dice que en 1874 habían en el pueblo siete cofradías “tres de ladinos y cuatro de naturales. Son las de la Asunción del Señor, Concepción y Señor San José, de ladinos. La del Niño Dios, El Rosario, San Miguel, San Juan Evangelista, de naturales. Ninguna tiene fondos”.

Actualmente, ente los grupos de católicos están los pertenecientes a las diferentes hermandades y cofradías, la Juventud Franciscana y los carismáticos, entre otros.

Las Hermandades son Jesús Nazareno, De la Virgen de Dolores, Hermandad de la Virgen del Año Nuevo. Entre las Cofradías están de San Miguel Arcángel, Del Corazón de Jesús, del Santísimo, San Pascual, Santa Cecilia, Señor de la Justicia, San José. Ahora, de la Virgen del Rosario y San Juan, y la del Señor de la Justicia.

La fiesta que más se celebra es la fiesta titular, dedicada al San Miguel Arcángel, que va del 1º de septiembre al 3 de octubre de cada año.

El ciclo de la celebración de la fiesta patronal en honor a San Miguel Arcángel, se realizó en 2003, así:

- Del 1 al 7 de septiembre se lleva a cabo la preparación de la fiesta patronal, a través de los sermones y los cantos de las misas con temas alegóricos a San Miguel Arcángel.
- El día 7 de septiembre se realiza una misa solemne en honor al santo patrón.
- Del 8 al 27 de septiembre se realiza las “Entraditas de San Miguel” en varias viviendas, de las seis de la tarde en adelante. Donde se prepararon los altares familiares, y salieron al encuentro de la procesión los miembros de los hogares a

recibirla con flores, indicando el camino de la vivienda. Ya en la casa se recibe la procesión con cohetes, y música. Los hombres llevan velas grandes y las mujeres llevan incensarios.

Al ingresar la procesión a la vivienda se hace el “alabado” y los anfitriones ofrecen baile de Toritos, tamales ponche y licor. La imagen de San Miguelito, que se dice que es la imagen que apareció en la roca, es la que se queda en las casas, dando protección y bendición a la familia que la recibe.

- Al día siguiente se realiza una misa a las 8:00 de la mañana en la vivienda que recibió a San Miguelito y la familia anfitriona ofrece desayuno. En la noche llegan a recoger la procesión los cofrades de la imagen de San Miguelito y la trasladan a otra vivienda.
- En total son 20 “Entraditas” las que se realizan, las cuales son las visitas a las viviendas que se han preparado con altares para que las visite la procesión de San Miguel Arcángel.
- El día 28 se celebra la serenata a San Miguel Arcángel en la Parroquia. Hay quema de pólvora y repiques de campana las doce horas. A las dos de la tarde se realiza un paseo de gigantes amenizado con marimba, el cual recorre el trayecto procesional. De las seis de la tarde en adelante, hay repiques de campana y quema de coheteros, bombas y otros; y se celebra una misa y se inicia la visita de altares. La serenata da inicio a las ocho de la noche y termina a las doce de la noche, con concierto en la Plazuela central.
- Día 29, empieza desde las dos de la mañana, lo que llaman “El Alba”. Se escucha repiques de cuarenta campanadas, música y quema de pólvora. A las seis y media de la mañana llegan los cofrades de las cofradías de San Miguel, San Pascual, Señor de la Justicia, Del Santísimo y Virgen del Rosario con sus respectivas insignias a recoger y acompañar en procesión la imagen de San Miguelito a la iglesia. A las diez de la mañana se celebra la misa principal en honor a San Miguel Arcángel y hay cambio de miembros de las cofradías. Posteriormente, se realiza una procesión eucarística y exposición del Santísimo hasta las tres de la tarde. A las dos de la tarde hay paseo de gigantes, quema de pólvora y marimba. A las siete de la noche se hace visita de altares, con la participación del Alcalde marimba y baile de Gigantes.
- El día 30 de septiembre, se inicia con concierto para al Alba a las cuatro de la mañana amenizado por bandas de música y quema de pólvora. A las cuatro de la tarde, hay baile de Gigantes y visita a las cofradías. A las seis de la tarde, se inician nuevamente los repiques de campanas y conciertos de marimba en la Plazuela.
- Día 1 de octubre. Alborada, música de banda y tambores, así como quema de pólvora en honor al Crucificado del Santísimo en la parroquia. Nueve horas, misa y procesión de imágenes de las Cofradías de regreso a la vivienda correspondiente. A las dos de la

tarde, paseo de gigantes: y a las siete horas concierto organizado por la Junta Principal y Comité de San Miguel Arcángel.

- Día 2 de octubre, a las 3 de la mañana: Alborada en honor a la Virgen del Rosario, amenizada con concierto y quema de pólvora. A las ocho de la mañana misa y cambio de cofradía.
- Durante estos días se llevan a cabo actividades sociales, tales como: corridas de toros, maratones, bailes sociales, elección de señoritas: San Miguel, de Cultura, de Deportes y Señorita Taurina, que se realiza en el Salón Municipal.

Otras festividades religiosas católicas:

- Rezado de Concepción: es un sábado, contado después del 8 de diciembre. El día sábado sale el convite, y el domingo sale el rezado de la parroquia, acompañado de música y quema de pólvora. A las 6 de la tarde y entra a las 12 de la noche.
- Semana Santa: se reza Vía Crucis todos los viernes de Cuaresma, hasta llegar al Sexto viernes. También se hacen huertos en la parroquia. El sexto vía crucis es el de la Virgen de Dolores. El Viernes Santo se realizan los oficios en la parroquia, y procesión de Santo Entierro; el Sábado de Gloria, la celebración del fuego y agua bendita y vigilia por la noche; Domingo de Resurrección, la procesión con música de banda y quema de coheteros, posterior a la misa.
Las Hermandades de Jesús Nazareno y Virgen de Dolores son los responsables de la conmemoración de la Semana Santa.
- 1 de noviembre: la Cofradía de San Miguel Arcángel es la que se encarga de esta festividad. Se celebra misa en el cementerio y hay marimba. Hay concierto en la tarde en la Plazuela. En la noche se organizan los jóvenes, salen a cantar y a pedir la “cabecera”, tal como atole de elote, arroz en leche, dulce de jocote y camote.
Salen los gigantes a bailar cerca de las viviendas donde están las imágenes de las cofradías.
- Año Nuevo: se celebra con una procesión de la Virgen del Año Nuevo. El día 30 se celebra el convite, con Santa Claus, el Año Viejo y el Año Nuevo. El 31 de diciembre, sale el rezado de la iglesia y llega a la casa que guarda la imagen de la Virgen a las 12:00 de la noche. Posteriormente, se corona al Año Nuevo y el Año Viejo se va. Esto es representado por un viejo que corona al niño, bailando son. También, la Señorita Año Viejo corona a la Señorita Año Nuevo y, acto seguido, inician las fiestas en el pueblo.

- El primer domingo de enero sale procesión de rogación por el pueblo de San Miguel Dueñas para bendecir el pueblo. Sale de la iglesia y va a las cuatro cruces. La procesión sale más o menos a las nueve de la mañana y entra a las ocho de la noche. Esta procesión recorre todo el pueblo y las fincas aledañas. En el año 2004, la procesión llegó a bendecir un convento de monjas españolas que tienen cinco años de estar en Guatemala, las cuales se encargan de cuidar a niños huérfanos. El convento se llama Hogar Niño Dios. La gente se encarga de ayudarlos y el cura párroco también. Los niños tienen un coro que canta en las misas. También hay otros coros en la parroquia.
- El 19 de marzo: se celebra el día de San José con rezo en la iglesia.
- El 3 de mayo: se celebra el día del Albañil (Día de la Santa Cruz), en San Miguel Dueñas le llaman el Día del Torito porque hay grupos de personas que salen a las calles a bailar con un torito.
- En julio: se celebra el Día de San Cristóbal. Ese día hay misa y recorrido de las camionetas adornadas, que parten de San Miguel Dueñas para La Antigua Guatemala. Las personas que quieran ir en este recorrido, pueden hacerlo gratuitamente. Los pilotos tienen almuerzo y por la tarde hay piñatas para los niños y concierto de marimba.

Iglesia Evangélica

Las denominaciones evangélicas principales que existen en San Miguel Dueñas son: Testigos de Jehová, Iglesia Cuadrangular y la Iglesia Sinaí. También existen otros grupos que no son tan formales como los anteriores, que tienen cultos en casas particulares. Además, se encuentra un grupo muy reducido de mormones en el pueblo.

6. Deportes y actividades sociales

El deporte que más se practica es el fútbol para lo cual hay tres campos para practicar este deporte: uno situado en el complejo deportivo, otro en la finca Urías y el último en la finca San Sebastián; para utilizar estos dos últimos se debe conseguir un permiso.

Hay también dos lugares para practicar baloncesto: la Plazuela y las canchas del complejo deportivo.

Algunas veces se hacen excursiones a Las Cataratas, que están situadas al margen del río Ramuxat, hacia el lado noreste del cerro El Tigre. Por su atractivo, las autoridades municipales quieren orientar este lugar al ecoturismo.

Para la fiesta patronal se organizan también actividades deportivas, tales como carreras de “cintas”, carreras de bicicletas y maratones de circuito corto, entre otras.

Para conmemorar las fiestas patrias, se realizan maratones con antorcha que parten de diferentes lugares de la República hacia San Miguel Dueñas. Año con año se cambian el lugar de partida, pero la meta siempre es la cabecera municipal.

Las actividades sociales se desarrollan corrientemente para las festividades religiosas y cívicas. Entre estas actividades están bailes sociales y elecciones de reinas. Otras actividades son el apadrinamiento de niños para estudios por parte de una entidad norteamericana y la celebración de Navidad a niños provenientes de los caseríos de la cabecera municipal por una asociación local de jóvenes católicos.

7. Grupos artísticos

Se encuentran tres marimbas: una llamada “Lira San Miguel”, cuyo estudio se encuentra atrás del Calvario; la Niña Risueña y Los Conejos. Además, están organizadas dos bandas de música, en las que sobresalen los señores Luis Vega y Guillermo González, y un grupo de merengue, llamado Expresión Latina.

CAPITULO II LA ARQUEOLOGÍA DE SAN MIGUEL DUEÑAS

1. Introducción

Durante el año de 2003 se hicieron reconocimientos arqueológicos, sin recolección de materiales, en los alrededores del municipio de San Miguel Dueñas. Según lo anotado con anterioridad, la cabecera municipal dista de La Antigua Guatemala aproximadamente 8.5 Km. hacia el suroeste siguiendo la Ruta Nacional 10. Esta misma ruta es la que comunica con la parte alta donde se encuentran algunas de las fincas que fueron investigadas.

La observación indica que el territorio estudiado se divide en dos: una parte baja que se encuentra a una altura promedio de 1500 m SNM, y la alta a 2,100 m. Hay algunos cerros que se elevan arriba de los 2,400 m. En la parte baja se puede observar en su mayor parte sembradíos de café donde predominan los árboles de gravilea que sirven de sombra a los cafetos, así como leguminosas. En esta parte ha sido transformado drásticamente el paisaje debido a la agro-industria del grano aromático. Actualmente se pueden observar grandes galeras que dan cobijo a la producción de flores y algunas hortalizas, así como aves de corral. Probablemente la finca San Sebastián sea el mayor latifundio que exista en esta zona, pues según reportes de los vecinos tiene en extensión aproximadamente 350 caballerías de terreno, que se encuentran sembradas de café, perales, melocotón, y bosque de ciprés (*Cupressus lusitanica*).

Como se indicó antes, la población de San Miguel es atravesada por el río Guacalate, principal fuente de agua que bordea la mayoría de las poblaciones que se encuentran asentadas en los valles de Panchoy y Almolonga. Es probable que en época prehispánica hubiese numerosos riachuelos que formaban parte de la cuenca del Guacalate. Muy pocos van quedando debido a la grave deforestación que sufren las montañas actualmente, aunque aún se puede observar uno muy importante para la zona conocido como Ramaxat. Este, a juzgar por la cuenca que usa y las rocas de sus orillas fue caudaloso. Pero ahora, aún en época lluviosa, no es más que un hilo de agua que va a desembocar al Guacalate. El Libro Viejo de la Fundación de Guatemala (1991: xxii), es claro al señalar que donde estuvo la primera ciudad que se asentó en este valle de La Antigua (Valle de Almolonga), existían muchos manantiales y ríos que actualmente ya no existen. Por extensión se puede colegir que la misma situación ambiental tendría que existir con lugares vecinos como el tratado en este estudio.

De acuerdo con la clasificación que hace L. Holdridge (1983) para la República de Guatemala, se pueden observar al menos dos zonas de vida en esta región: en la parte baja que va de una elevación de 1300 a 1600 m, bosque muy húmedo subtropical cálido donde el régimen de lluvias es de mayor duración por lo que influye grandemente en la

composición florística y en la fisionomía de la vegetación. La vegetación predominante en el área de estudio cuenta con el llamado palo volador (*Terminalia oblonga*), el conacaste (*Enterolobium cyclocarpum*), palo colorado (*Sickingia salvadorensis*), mulata (*Tripalis Sp.*), palo blanco (*Cybistas donnel smithii*) y chaperno o almendro colorado (*Andina inermis*). La segunda zona de vida se encuentra a una elevación que va de 1600 a 2400 mts. Aquí se encuentra la vegetación que es típica del altiplano, representada por el encino o roble (*Quercus Sp.*), asociados generalmente con el llamado pino triste (*Pinus pseudostrobus*) y pino de ocote (*Pinus montezumae*). Ocurren también como indicadores en esta zona, el cerezo de montaña (*Pronus capuli*) y el madrón de tierra (*Arbustos xalapensis*).

Respecto a la fauna, la crónica colonial da cuenta que ésta era numerosa llegando a estar representada desde grandes mamíferos como el tapir, jaguar, puma y venados, los cuales se localizaban principalmente en las faldas de los volcanes de Agua, Acatenango y Fuego (Fuentes y Guzmán: 1932:53). Al interrogar a campesinos que ocasionalmente salen de cacería, dijeron que ninguno de estos animales existe actualmente en los alrededores. Como observación especial se comprobó la existencia de algunos trogons de montaña (*Trogon mexicanus*) parientes del quetzal, lo que da una idea de lo variado y especializado de lo que aún queda de las aves, drásticamente reducidas debido a la desaparición gradual de las especies arborícolas que les dan alimento y refugio.

Respecto a los suelos y siguiendo la terminología señalada por Simmons (1959:47), se puede señalar dos tipos de suelos: el denominado de la altiplanicie central, siendo de origen volcánico y que se encuentran presentes en las partes quebradas y el conocido como de aluvión o misceláneos, encontrándose principalmente en la parte baja, es decir el valle. Es posible que la tierra haya sido de mejor calidad en tiempos prehispánicos y se haya gastado por el uso intensivo que se le ha dado durante los siglos XX y XXI, ya que las cosechas se levantan con fertilizantes químicos. Aún así, el potencial agrícola de las faldas de las montañas se puede ver, pues es de donde salen los diferentes cultivos que los campesinos siembran cada año y donde se encontraron la mayoría de los remanentes arqueológicos que pertenecen a época tempranas.

Importante es señalar la presencia de la laguna de Quilisimate (actualmente desecada), como una de las principales fuentes de agua que se encuentra aledaño a la zona de estudio. Asentados en los márgenes de lo que fue la laguna, se encuentran las poblaciones de San Andrés Ceballos, San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona y Santiago Zamora. Indudablemente que el papel que jugó en época antiguas esta importante porción de agua, fue vital para productos comestibles como peces y plantas. El reciente descubrimiento de pinturas murales que se encuentran en la finca Urías, sobre una pared de granito que corre paralela al río Guacalate y muy cerca de la laguna, hacen la razón de pensar que esta porción de agua fue esencial para la vida de los pobladores que habitaron los alrededores. Se pueden observar figuras de animales y personas (más de 300) que probablemente tienen un sentido mágico-religioso. En el mapa 1:50,000 de Chimaltenango, hoja 2059 IV, se puede observar que su extensión puede haber cubierto unos 5 kilómetros cuadrados, aunque como aporta Navarro (1874:30-31), ésta tenía

únicamente tres varas en su parte más profunda. Estudios realizados alrededor de esta situación (Chinchilla 1991: 4-5), señalan que esto se pudo deber a un proceso de eutricación acelerado por diversas causas tales como: arenas de las erupciones volcánicas, la desaparición de la cubierta boscosa en los cerros que la rodean, etc. En lo que queda de la laguna, todavía crece silvestremente un junco o tul (*Typha angustifolia*) que se utiliza para fabricar petates, industria aún importante para algunos pobladores de San Antonio Aguas Calientes (Annis 1987: 47), y que probablemente tuvo mucha importancia en el pasado debido a la costumbre indígena de su utilización para el descanso y reposo en las casas de habitación.

2. Los Recorridos

La metodología de búsqueda y observación de indicadores arqueológicos se centró principalmente en montículos y cerámica sobre la superficie, sin recolección. Se iniciaron los recorridos en la parte baja con pocos resultados. Esto se debió a dos factores: el primero de ellos es el celo de los propietarios de las fincas por no dejar que extraños lleguen a hurgar sus tierras no importando el motivo. En los lugares donde se pudo efectuar la prospección se constató la presencia de pocos indicadores cerámicos, principalmente burdos y micáceos. Lo segundo se debió a que recientes erupciones del volcán de Fuego, como la de 1999, dejaron arena sobre estos terrenos enterrando los vestigios que pudiesen existir. Además, por experiencias que se han tenido de investigaciones anteriores (Benítez 1991, 2002; Matas 2000), se sabe que los valles de estas regiones no fueron ocupados intensamente como lo fueron las faldas y cimas de las montañas adyacentes. Una razón importante para que no hayan fructificado los asentamientos la dan los cronistas como Fuentes y Guzmán (Op.Cit.), Navarro (Op.Cit.), Tobilla (1960) Ximénez (1967), quienes informan sobre las innumerables crecidas y desbordes de los ríos, que con su fuerza arrastraban arena, enterrando y llevándose todo lo que había en su paso. Esto permite suponer por qué los indígenas prefirieron no habitar los valles. Los españoles en cambio, con costumbres traídas de Europa, preferían las partes planas donde sufrieron constantemente la destrucción de sus ciudades por repentinas corrientes de agua que bajaban de las montañas, principalmente durante la época de lluvia.

Los recorridos en la parte alta fueron más alentadores y dieron sorprendentes resultados. A la altura de la finca Concepción Calderas (que es casi una aldea) donde residen varias familias permanentemente, se encuentran a la vera del camino varios montículos. Uno de ellos es una plataforma de aproximadamente 50 m de largo por 20 m de ancho. Aparentemente es un cerro natural que fue acondicionado. Muy cerca aparecen otros montículos cerca de unas casas donde habita gente de la finca. El lugar donde se encuentra la iglesia católica dedicada a la Virgen de Concepción da la impresión de ser un cerro pequeño. Desde este lugar, hasta la cabecera de la otra finca conocida como San

José Calderas que dista a un kilómetro, es un continuo de deposición cerámica por todos lados. En esta región se investigaron cerros como el Sanai, que se encuentra a 2,648 m SNM y otro sin nombre a 2,570 m SNM. En ninguno se encontró vestigios arqueológicos. Estos dos se encuentran muy cerca del parcelamiento agrario La Soledad.

En la población de San José no fue posible vislumbrar ejemplares de cerámica antigua probablemente porque las calles fueron emparejadas con tractor, y los vecinos no dejaron entrar a sus patios para poder investigar. Esta población muestra un trazo moderno con amplias avenidas y casas nuevas de ladrillo o bloque. Hacia el oeste, muy cerca del pueblo, hay un pequeño cerro desde donde se vislumbra todo el paisaje semiondulado con vista hacia el este. En este lugar fue extraordinaria la cantidad de material arqueológico que se observó. La investigación apunta a que probablemente este lugar fue el epicentro de lo que sucedía en toda esta área.

La finca Concepción tiene un sembradío de duraznos y peras sobre el extremo norte del volcán de Acatenango. Aquí se observó bastante cerámica hasta una altura de 2100 m, siendo el único lugar de este volcán donde se ha encontrado vestigios de habitación. La razón pudiera ser la proximidad de un zanjón donde corrió agua en el pasado.

La investigación se centró también en lugares conocidos como El Rosario, Tampico, El Pozo y El Tigre. Las tres primeras fueron aldeas que desaparecieron por diversas circunstancias, quedando la última con pocos pobladores. Todos estos lugares son muy ricos en vestigios cerámicos. El recorrido se hizo siguiendo dos direcciones. Primero se comenzó desde la población de San Miguel Dueñas desde un lugar conocido como el vado, debido a que aquí pasa el minúsculo río de Ramaxat. Esto llevó varias semanas hacer el recorrido ya que a ambos lados del sendero se observó mucha cerámica. Luego, se hizo el viaje en dirección contraria. Usando la carretera que va de Parramos hacia Yepocapa, en un punto donde parte un sendero hacia el caserío La Comunidad, se comenzó a caminar para ir bajando gradualmente hasta llegar a San Miguel durante 4 horas de recorrido. aproximadamente. En todas estas montañas se pudo observar que en el pasado es probable que los zanjones tuviesen ríos permanentes, no de gran fuerza, pero si de suficiente caudal como para no secarse en verano. Esa es la razón fundamental para que los asentamientos se mantuvieran permanentemente desde época muy tempranas. Un ejemplo actual de esto lo representa el caserío El Tigre donde pasa un riachuelo que no se seca durante el verano. Este lugar fue uno en los que más ejemplares de cerámica se observaron.

Nuevamente, como en anteriores investigaciones en esta región de los altos guatemaltecos, los trabajos de los campesinos en sus parcelas facilitó el trabajo. Esto es debido al movimiento de tierra que año con año efectúan para sus siembras de temporada. Afortunadamente el uso de azadones permite que no haya absoluta destrucción de todos los restos observados.

3. La Cerámica

La investigación de superficie persigue fundamentalmente la observación de los yacimientos de cerámica. Estos son los indicativos que guiarán hacia la consecución de una temporalidad, filiación, y al final la historia del lugar. La mayoría de los ejemplares observados son de cerámica utilitaria, de paredes gruesas, sin engobe o aplicación sobre las paredes. Dentro de la muestra más antigua se tienen varios del conocido como Sacatepéquez muy singular por ser de pasta blanca polícroma. Generalmente aparece con detalles pintados de rojo. Estos fueron observados en los terrenos que ocupa la aldea El Tigre, así como en algunos lugares camino hacia este lugar. Algunos también se encontraron en Concepción y San José Calderas. Estos ya fueron reportados para Parramos, San Juan Alotenango, y San Andrés Itzapa, en trabajos anteriores (Benítez 2002; Matas 2000 y 2002). También los menciona Robinson (1998) sobre el sitio Chitak Tzak conocidos como Alotenango crema, variedad Alotenango debido a su engobe blanco duro que contrasta con una pasta roja fina. Tabacal blanco sobre rojo, variedad Tabacal es un tipo pintado de blanco con diseños zoomorfos y geométricos en los cuencos y cántaros. De acuerdo con Wetherington (1978), la tradición de cerámica blanca aparece en Kaminaljuyú en el 500 A.C. Neff (1990: 172) menciona que el probable origen de la cerámica blanca conocida como Sacatepéquez pueda ser el sitio de Zacat el cual se encuentra al oeste de Kaminal Juyú, y al norte del territorio que es objeto de este reporte. Asimismo, los ejemplares de cerámica Amatle fueron abundantes, caracterizados por las aplicaciones como botón que tienen en el cuello de las vasijas. Estos se encontraron principalmente cerca de la aldea El Tigre. Borhegyi (1950) quien los reportó en su investigación en la falda norte del volcán de Agua, los llama Tejar ware. También son notorios los restos de vajilla que se conoce como Esperanza flesh y que está identificada con el clásico temprano (Hatch 1997:113).

La muestra de cerámica micácea observada fue escasa. Esta se encontró primordialmente en algunos terrenos cercanos a la población de San Miguel Dueñas.

4. Artefactos de Obsidiana.

La observación fue más bien pobre. En total se observaron 35 piezas. Se trata de lascas, algunas navajas prismáticas, trozos. Se pudo determinar que diez de ellas son del Chayal, una Ixpaco, y el resto de San Martín Jilotepeque

5. Los Montículos De Concepción Calderas

Por la forma en que se encuentran, en un lugar totalmente abierto, esta investigación considera que bien pudieran ser pre-clásicos. Esto podría representar el primer emplazamiento que tiene mucha afinidad con el patrón de asentamiento de dos sitios observados en Parramos. La ubicación es estratégica ya que domina el paso hacia el valle de Almolonga. Este es un cañón natural que se forma entre la falda nor-este del volcán de Acatenango y una montaña que va paralela hasta terminar justo donde comienza el vado por donde pasa el río Ramaxat que más adelante recibe el nombre de Río Blanco.

6. Conclusiones

El estudio arqueológico de San Miguel Dueñas siguió el patrón que guardan los límites municipales impuestos por la administración actual que tiene el país. En la antigüedad esto no fue así y la razón la da el dato empírico observado durante esta investigación. Por un lado se tiene un zona baja con un clima más bien templado con diferente flora, y por el otro existe otra que más bien es helada debido a la altura en que se encuentra, con vegetación donde se identifican ejemplares pino montanas. Por eso es que se dividió en región alta y baja como un indicador natural. Las dos ofrecen distinta oportunidad para el habitante. La región baja podría bien estar relacionada con las sociedades que se aposentaron en lo que es ahora San Juan Alotenango, los Terrenos y Pompeya (Benítez 1991). La región alta con los pueblos que habitaron las montañas de lo que hoy es Parramos.

Los indicadores arqueológicos para la zona baja son limitados, pero no necesariamente esto apunta a que la población fue escasa o inexistente. Los factores ambientales tales como: erupciones volcánicas, crecidas de ríos, terremotos, y períodos de lluvia intensos, pudieron haber incidido notablemente para ocultar los remanentes de poblaciones que habitaron en estas alturas. Un ejemplo moderno de esto se ha visto durante el paso del huracán Mitch, el cual en 1998 causó grandes estragos en poblaciones del altiplano. El terremoto de 1976 fue otro elemento que cambió la morfología de muchas montañas de tierras altas. Las erupciones del volcán de Fuego que ocurrieron al terminar el siglo XX, también ayudaron a que muchos lugares cercanos al coloso sufrieran cambios. Durante las épocas prehispánicas, las poblaciones debieron ser escasas. Al sufrir el embate de calamidades como las citadas, pudieron haberse desplazado a otros lugares para huir de estas aflicciones.

Distinto a lo anterior, las poblaciones que habitaron las partes altas pudieron haber capeado fácilmente algunos de estos fenómenos. Los ríos durante la época de lluvias no crecen como los de los valles. Las faldas de las montañas no necesariamente están expuestas a las arenas arrojadas por los volcanes, ni las que arrastran ríos turbulentos alimentados por ríos mansos que se vuelven caudalosos con un invierno copioso. Los indicadores arqueológicos observados, tales como: cerámica, obsidiana, y montículos de habitación, fueron más notorios en la parte alta. Se han conservado mejor, probablemente porque no hubo fenómenos naturales de gran poder que los ocultaran. El Dr. Shook (1952) en las investigaciones que hizo para el valle de Panchoy, aseguraba que aquí probablemente hay montículos que se encuentran tapados por el asolvamiento que cada año arrastra el río Pensativo.

El clima de la región alta de San Miguel Dueñas no es tan riguroso como el observado a la misma altura de Parramos, por ejemplo. Es menos ventoso y guarda más calor. Esto probablemente se deba a las características geográficas tan especiales que tiene esta región. Por eso es que se observó tanta cerámica en cualquier lugar que se visitara. Es decir que hubo facilidades para los asentamientos todo el tiempo. No es así en Parramos, donde en zonas amplias no se registró ningún hallazgo arqueológico.

Por otro lado, la cerámica observada está apuntando hacia un comercio especializado. Tal el caso de la vajilla Sacatepéquez, que como bien apunta Neff en el artículo citado, eran bienes suntuarios controlados por una elite que gobernaba Kaminaljuyú.

Es muy probable que durante la época formativa hubiese asentamientos únicamente en la parte alta. Que las sociedades habitantes de la zona controlaran el comercio que iba no sólo hacia la región del valle de Almolonga, sino también hacia la costa pasando por el actual pueblo de Yepocapa. Esto se podría hacer en conjunción con los pueblos que en ese entonces se habían asentado en las montañas de Parramos. Ya para el período clásico podría haber sido un cacicazgo poderoso, del cual quedan los montículos que actualmente se observan en Concepción y San José Calderas. El hallazgo de cerámica que pertenece al clásico temprano y al tardío, señala que la población fue constante durante por lo menos 1,200 años.

La época posclásica está representada con algunas muestras observadas de micáceas, pero más que todo en la parte baja. Esta situación coincide con las áreas investigadas en Parramos aledañas a la parte alta de San Miguel Dueñas. Es decir, que la población durante esta época fue escasa en ambas regiones.

CAPITULO III

HISTORIA COLONIAL Y CONTEMPORÁNEA DE SAN MIGUEL DUEÑAS

1. Período colonial

Orígenes y Fundación De San Miguel Dueñas y Siglo XVI

El origen de la fundación de la población de San Miguel Dueñas es muy confuso, debido a que no existen datos en el Archivo General de Centroamérica que indiquen su poblamiento. Las fuentes a que hacen referencia los historiadores son muy tardías, como es el caso del capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, y Fray Francisco de Suaza, quienes son retomados posteriormente por el Dr. Pedro Cortés y Larraz, el Presbítero José María Navarra y Domingo Juarros, para elaborar sus informes, etnografías e historias.

Todos los datos históricos recabados, tanto en las escasas fuentes archivísticas como bibliográficas, en cuanto al origen y fundación de la población son contradictorios, pero conducen a indicar que los primeros núcleos de poblamiento del asentamiento colonial estuvieron relacionados con la política de reparto de tierras a los conquistadores, lo cual fue implementado por el Cabildo de la Ciudad de Santiago en su asentamiento de Almolonga a finales de la década de 1520 y ampliada por la “reducción de indios”, a los pueblos después de la aplicación de las “Leyes Nuevas”, a partir de 1542.

Según Fuentes y Guzmán, citado por Lutz (1982:84), Rodríguez (2001:173) y Gall (1983:445), indican que don Pedro de Alvarado probablemente fundó en la década de 1530 y pobló con esclavos indígenas unas sementeras en terrenos donde ahora está situada la población de San Miguel Dueñas, con el fin de que se convirtieran sus ganancias en una ayuda para las viudas de los conquistadores que murieron en la toma del Peñol de Jalpatagua y en otras batallas o escaramuzas durante el período de la conquista.

Como a las viudas de los conquistadores se les proporcionó ese terreno para que los indígenas labraran y sembraran milpas en beneficio de ellas, se les conoció a partir de entonces como las “dueñas”, y con el tiempo a ese pintoresco lugar con el nombre de las “Milpas de Dueñas”.

Según Gall (1983:445) Navarro relata en la segunda mitad del siglo XIX, que después de la conquista, en la década de 1530 a don Alonzo Labado de Dueñas, se le dio en reparto de tierras el terreno donde está actualmente el pueblo de San Miguel Dueñas y parte del que forma la finca Urías para su explotación.

Entre 1542 y 1552 don Alonzo Labado de Dueñas, en cumplimiento de las “Leyes Nuevas” redujo a todos los indígenas que vivían diseminados probablemente “por los montes aledaños”. Estos fueron los asentamientos prehispánicos, situados al nornoroeste en la falda norte del Cerro El Tigre y los asentamientos al oeste, en las faldas sur del Cerro El Tigre y norte del Volcán de Acatenango, en el cañón que forma el cauce del río Blanco.

Estos indígenas se asentaron en terrenos donde actualmente está la población de San Miguel Dueñas, para cuyo efecto se les vendió una peonía de terreno con el censo anual de 25 fanegas de maíz y 20 gallinas.

En 1557, la Real Audiencia le donó a los sacerdotes de La Merced, como conquistadores, dándoles el título de la otra parte del terreno en el cual se encuentra la población actualmente. También le fue donado extendiéndole título otra parte de ese terreno a don Bernal Díaz del Castillo (Gall 1983:445).

Según Gall, (1983:445) existe una probanza relacionada con la fundación de la casa y convento de nuestra Señora de La Merced, en la ciudad de Santiago, en el Valle de Panchoy, donde aparece testimonio de Alonso Labado de Dueñas, dado en 1565 donde se manifiesta que en esa fecha tenía 40 años de edad y que era vecino de la ciudad de Santiago desde 1540, cuando llegó a ella “en el asiento viejo de la ciudad”, antes de que la correntada de agua que bajó del volcán en septiembre de 1542 se la llevara y que por encomienda le fue dado el pueblo de San Miguel Dueñas, por lo que éste tomó su nombre.

Por otra parte, en una monografía de Sacatepéquez, publicada en la “Revista El Maestro”, No. 25, (1975:98), se le atribuyó a don Víctor Miguel Dueñas acreditar la fundación del pueblo de San Miguel Dueñas, de quien dice que es hermano de Diego Labado de Dueñas, y por eso se llamó Milpa de Dueñas.

No se logró establecer si Diego Labado de Dueñas era la misma persona o hermano de Alonzo Labado de Dueñas, por lo que en este caso, sería medio hermano de Miguel Dueñas, de quién si se sabe, según indica Lutz (1982:84) que estableció a los indígenas en la costa sur de la Laguna Quilisimate.

Según el mismo autor (Lutz 1982:79), la historia divergente de Dueñas, comparada a las de los otros pueblos de la región, se debe a que en ella fue introducido el cultivo de azúcar en las primeras décadas de la conquista, junto con el asentamiento de un número desconocido pero aparentemente reducido de esclavos africanos en tierras de propietarios españoles, cerca de las orillas del lago de Quilisimate y el Pueblo de Dueñas.

Refiere Navarro (Gall 1983:446) que cualesquiera que hayan sido las circunstancias que generaron la fundación de la población de San Miguel Dueñas, ésta se originó como producto de una Cédula Real de fecha 1º de junio de 1540, donde fueron comisionados los religiosos para reducir a población a los indígenas que andaban errantes y dispersos por las selvas y montañas, huyendo temerosos del rigor con el que eran tratados por los españoles.

Para el año de 1580 Lutz (1982:104) reporta que la milpa de San Miguel Dueñas tenía aproximadamente 63 tributarios, lo que indica un ligero crecimiento comparado con el dato de 1575 y tributaba 40 fanegas de maíz y 20 gallinas. Existe un documento en el Archivo General de Centroamérica, fechado en 1587 (A.1. Exp. 40023, Leg. 2774) donde los indígenas de la milpa y encomienda de Dueñas se quejan de que se les recarga de repartimientos.

Hacia finales del siglo XVI, la población de la milpa de Dueñas tuvo un descenso demográfico. En el año de 1590, a solicitud de don Alonzo Labado de Dueñas se midió todo el terreno que poseía en esa región y se le dio el valor de 300 tostones, vendiéndolo a varias personas. A

partir de ese entonces, durante el final del siglo XVI y todo el siglo XVII, la milpa de Dueñas fue poseída por varios propietarios.

Siglo XVII

Al principio del siglo XVII, se nota que la región de la Laguna de Quinizilapa y de la población de San Miguel Dueñas, sufrió un descenso demográfico.

El ciclo de este descenso de la población ocurrió entre 1575, cuando el censo eclesiástico de esa época reportó aproximadamente 42 ó 45 tributarios hasta 1638, que fue la fecha en que se llegó al punto más bajo del descenso demográfico.

Según los censos analizados por Lutz (1982), se nota que en 1600 habían en la región 38 tributarios y en 1618 el descenso llegaba a 28. Para 1650, habían subido a 65 y el último dato para ese siglo, que corresponde a 1684, reportaba 130. Esto indica que la crisis demográfica había sido superada y el crecimiento demográfico se mantuvo durante el resto del siglo XVII.

En el Archivo General de Centroamérica, se encuentra una documentación donde se registra un pleito entre los acreedores que tuvo Alonzo Labado de Dueñas y sus descendientes legales, después de su fallecimiento.

En ese grupo de documentos, se encuentra el testamento de don Alonzo Labado de Dueñas, quien dona a su hijo Alonzo Labado de Avala la estancia de vacas y yeguas que tenía en Escuintepeque y que llamaban el sitio de Loarca con sus casas, corrales y trescientas cabezas de ganado vacuno y cincuenta yeguas, de lo cual le hizo escritura en la ciudad de Santiago el 28 de julio de 1584, así como una milpa situada en el valle de la ciudad de Santiago y que llamaban de San Juan y otra que linda con ella. Además un solar y huerta en esa ciudad, para lo cual hicieron escrituras el 17 de mayo de 1576.

Los acreedores demandaron que se les pagara de su herencia las deudas que tenían con ellos, pero el juez determinó que no debían tocarse las donaciones hechas a su hijo Alonzo Labado de Avala, por el hecho de que eran anteriores a las hipotecas de los bienes a los otros acreedores y que se pagaran las deudas con los fondos restantes, conforme las escrituras más antiguas.

En ningún punto de ese testamento se hace mención a San Miguel Dueñas, por ese nombre. Se supone que para ese entonces don Alonzo Labado de Dueñas había vendido las propiedades de esa milpa, pero según Hill (2001:34) San Miguel Dueñas en el siglo XVII también fue conocido como San Juan Dueñas y queda entonces la duda de que sí este dato es cierto, la milpa de San Juan, citada en el testamento, en el valle de la ciudad de Santiago, y que quedó de herencia a su hijo, fuera una parte del terreno que correspondía a la milpa de San Miguel Dueñas y que desmembró para donarla.

La existencia de población negra en la región de San Miguel Dueñas se aclara y confirma cuando en 1639 el heredero, Cristóbal López de Escobar, pide que se mida la propiedad de su

trapiche, el cual está situado cerca del que fue de Alonzo Labado de Dueñas, en las cercanías de la laguna de Quilisimate, lo que confirma la presencia de esclavos negros en esa región, porque eran ellos quienes trabajaban en los trapiches.

Según Lutz (1982:74), los primeros registros parroquiales de Dueñas revelan el impacto de los esclavos africanos introducidos en el lugar. Mulatos libres y ladinos son frecuentemente mencionados como vecinos de Dueñas, por lo que a mediados del siglo XVII San Miguel Dueñas se encontraba en una etapa desarrollada de ladinización, pues se debe tomar en cuenta que la ladinización en Santiago de Guatemala y algunos pueblos que por razones de comercio o siembras de caña de azúcar y de la producción de azúcar, tenían concentración de personas de raza negra, tanto esclavos como libres, fue fuertemente influenciada por este elemento en las relaciones entre negros o mulatos con indígenas y no solo por los mestizos, producto de relaciones entre españoles o indígenas.

En un informe de Fray Francisco de Sauza, fechado el 8 de junio de 1689 sobre los conventos que pertenecían a la orden franciscana, indica según Gall (1983:445) que “El pueblo de San Juan Dueñas de indios cakchiqueles tiene trescientos sesenta y ocho personas de confesión entre chicos y grandes. Dista del convento como cosa de media legua, administráseles en lengua cakchiquel....Los pueblos de Dueñas, Santiago, Santa Catarina, San Antonio y San Andrés están situados en los contornos de una pequeña laguna y no profunda. Estos cinco pueblecillos respaldados de altas sierras, y con todos casi de un mismo temperamento fresco, y se andan todos por tierra llana, salvo uno o dos repechos que se pasan....Todos son indios trabajadores, así en siembras de maíz como cortar maderas y zacate y hacer jarcia para vender en la ciudad”. Como se lee en Sauza, llama a Dueñas como San Juan Dueñas y Hill (2001:34), anota que el cronista Vásquez informa que en 1690 San Miguel Dueñas aparecía como San Juan Dueñas, que pertenecía al curato de Almolonga y tenía unos 368 indios de confesión, tributarios y un estimado de 550 habitantes, datos que coinciden en Sauza.

Según Lutz (1982:64), la Parroquia de San Miguel Dueñas se estableció con la secularización de las jurisdicciones de las órdenes religiosas. Abarcaba lo que hoy son los municipios de San Miguel Dueñas, Santa Catarina Barahona y San Antonio Aguas Calientes.

Según Coronado (1953:200), a raíz de haberse fundado el pueblo de Dueñas una en el siglo XVI hubo una hacienda llamada Santa Ana, que tuvo crianza de ganado caballar.

Siglo XVIII

Según datos demográficos reportados por Lutz (1982:77), el siglo XVIII marca un repunte en el crecimiento demográfico de San Miguel Dueñas. El nivel más alto de la población se produjo en el año de 1700 con 125 tributarios, los que bajaron en 1750 a 108 tributarios y un año después; en 1755, a 105 tributarios.

En 1707 la Orden Franciscana pidió a los pueblos de San Antonio Aguas Calientes, Santiago Zamora, San Andrés Ceballos, Santa Catarina Barahona, San Lorenzo Monroy, Milpa Dueñas, Santa María de Jesús, San Juan del Obispo, San Bartolomé Becerra, Ciudad Vieja, Milpa de Escobar, Santa Isabel Godínez, San Cristóbal El Alto y El Bajo, Partzún y los pueblos

desaparecidos de San Bartolomé Carmona, guatemaltecos de San Francisco, mexicanos de San Francisco todos pertenecientes al valle de la ciudad de Guatemala, tomando como valle el concepto de esa época que determinaba más una región geográfica que un valle propiamente dicho. Santa Lucía Atitlán, Tolimán, Santa María Visitación, etc., de la jurisdicción del lago de Atitlán, Quetzaltenango, Totonicapán y Retalhuleu, que están bajo su jurisdicción religiosa “el pago de 11,493 tostones que deben ser entregados al Capitán General don Juan Angel Arochena, Sínodo General de la Orden de San Francisco, por la doctrina y servicios religiosos que los franciscanos le han hecho a los vecinos y naturales de los pueblos anteriormente mencionados”.

En el año 1714, los tributarios del pueblo de San Miguel Dueñas indicaron, en un documento, que el valle donde está su pueblo está cerca del volcán de Fuego. En ese valle se sembraban milpas y el pueblo se encontraba circunvalado por dos haciendas de campo, el trapiche del Capitán don José del Castillo, el potrero que llamaban de Espinoza y la laguna de Quilisimate, que estaba inmediata.

El pueblo siempre había pagado sus tributos en dinero, pero en 1710 una erupción del volcán de Fuego dañó las milpas que se sembraron y ante la imposibilidad de pagar ese año los tributos en dinero, se solicitó pagarlos en legumbres, lo cual continuó hasta 1714 cuando los tributarios solicitaron que se les recibiera el pago en dinero, otra vez.

En 1720 se estableció el padrón de los tributarios naturales del pueblo de San Miguel Milpas Dueñas, que pertenecía a la jurisdicción del corregimiento del Valle de Guatemala.

Quedaron reservados del tributo los ancianos, los impedidos y los menores de edad. A las personas ausentes se dio el mandato de buscarlas y que se presentaran a las autoridades locales.

El censo detectó que entre los tributarios una parte de indígenas poseían casas, milpas y gallinas; y otra, solo casas y gallinas, pero no tenían milpas. Se encontró que en el año de 1718 gravó el “servicio del tostón y legumbres, lo cual continuó hasta 1714 cuando los tributarios solicitaron que se les recibiera el pago en dinero de nuevo.

Se encontró que en el año de 1748 faltó el “servicio del tostón y legumbres que tocaba al pueblo de Milpas Dueñas” que oficiales reales debían haber cobrado, por lo que se ordenó hacerlo. Lo anterior indica que no se había vuelto al pago del tostón como se había solicitado en 1714 porque se seguía cobrando el impuesto junto con la entrega de legumbres.

Según Navarro (1961:138) para 1725 la reducción de indígenas de la Milpa de San Miguel Dueñas había aumentado y se convertía en un pueblo. En ese año, son aprobadas elecciones para los puestos de alcalde y regidores del ayuntamiento del pueblo, según los datos encontrados en el Archivo General de Centroamérica.

Un acontecimiento importante es que en 1725, don Miguel de Eustaquio de Urías adquirió los terrenos que correspondía a la milpa de Dueñas, y como los indígenas de esa milpa no tenían ejidos, hicieron una petición a la Real Audiencia para que se le concediera un terreno con ese fin. Después de cuatro años de debate entre el señor Urías y los indígenas, consiguieron los últimos terrenos que se les fue adjudicado por el Presidente de la Real Audiencia, el Mariscal de Campo don Antonio Pedro de Echevers y Subiza: 18 caballerías en las lomas de El Tigre.

A pesar del conflicto entre los indígenas y Urías. Este último donó en 1729 una vena de agua para la población. Navarro vio a finales del siglo XIX una inscripción grabada en la fuente pública, que estaba situada en la plaza y que decía “Esta pila y vena de agua la dio don Miguel Urías en el año de 1739”. (Sic). (Navarro 1983:415).

De las 18 caballerías, que dice Navarro que les dio Urías para ejidos a la Milpa de Dueñas, un documento del Archivo General de Centroamérica, fechado en 1729 menciona que los ejidos de San Miguel Dueñas eran 14 caballerías y 8 cuerdas para pastos y ejidos del pueblo.

De las caballerías anteriormente mencionadas, ese año se repartieron tierras a los indígenas, dándole a cada tributario nueve cuerdas encuadradas en las lomas cercanas al pueblo, rumbo al norte. Estas tierras de ninguna manera serían divididas entre los herederos. Debía heredarla el primero de los herederos legales y en caso que tuviera tierras o fuera acomodado, quedarían para la comunidad.

Las tierras que fueron repartidas a los indígenas serían para las siembras, en los llanos cercanos al pueblo. El reparto ocupó caballería y media, quedando en la dirección de la loma de El Tigre 12 caballerías y 454 cuerdas para los ejidos del pueblo.

Desde mediados del siglo XVI hasta aproximadamente 1750 San Miguel Dueñas, junto con los pueblos y aldeas del Valle de Chocojol Juyú y San Lorenzo El Cubo, fueron administrados por el Comité Franciscano de Almolonga, perteneciente a la Arquidiócesis de Guatemala y su Archivo data desde mayo de 1758.

Según Lutz (1982:79), en la actualidad poco se sabe sobre el éxito o fracaso del cultivo de caña de azúcar en la región de Dueñas durante el período colonial. Pero a fines de la década de 1760, de todos los pueblos de la región solo San Miguel Dueñas tenía una hacienda agrícola digna de ser mencionada por el Arzobispo Cortés y Larraz. La hacienda llamada de Batres, con nueve mozos residentes y un mayordomo.

En 1761, se empadronó el pueblo de San Juan o San Miguel Milpas Dueñas de la Alcaldía de Amatitlán y Sacatepéquez.

El 11 de marzo de 1761, reunidas las autoridades coloniales en San Antonio Aguas Calientes mandaron a empadronar San Miguel Dueñas. Se ordenó notificar a los vecinos de ese pueblo por medio de un pregón por las calles del pueblo con el fin de que ningún indígena saliera del mismo durante la “numeración” del censo. Se encargó al coadjutor del pueblo que le explicara a lo indígenas lo acordado para efectuar el censo y se enviaran los libros de bautismos, casamientos y entierros para su análisis.

Se solicitaron intérpretes para la numeración de los indígenas, debido a que no entendían bien el castellano. Para lo anterior se nombraron a dos indígenas principales Nicolás Petén y Lázaro Pérez, quienes fueron juramentados con el fin de que informaran a los indígenas y sirvieran de intérpretes.

El 12 de marzo de 1761 se reunieron en San Miguel Dueñas, don Antonio Sabanez, Teniente General de Alcalde del partido de Amatitlán y Sacatepéquez, en compañía de regidores intérpretes, nombrados en cabildo abierto y teniendo la cédula del año de 1654 en que se ordenó que los indígenas comprendidos entre las edades de 18 a 50 años cumplidos pagasen sus tributos y los libros de bautismos, casamientos y entierros, así se ordenó proceder al padrón de los vecinos naturales de dicha población.

El documento menciona que se contaron 75 hombres casados con esposas e hijos, 8 hombres casados con indígenas de otros pueblos, un hombre casado con esposa ausente, 4 hombres mudos con sus hijos, 12 hombres solteros, 13 indígenas de Dueñas casadas con indígenas de otros pueblos; una indígena con hijos, casada con un indígena ausente; 8 indígenas viudas, 9 indígenas solteras, dos con hijos, una gorda y una muda.

Quedaron 35 indígenas “reservados” de toda clase de tributo por edad, cojo o manco, loco, mudo, impedido, quebrado del cuello, y los que venían reservados en la cuenta anterior. También, se encontraron 4 huérfanos menores de edad y 32 ausentes.

Con el dato anterior determinaron las autoridades haber empadronado el pueblo sin ocultar nada y que los justicias llamaran a los que estaban ausentes para que tributaran, haciendo ver si alguno faltara o los ausentes no regresaran serían gravemente castigados.

Al realizar su visita pastoral entre 1768 y 1770, el Arzobispo de Guatemala en aquel entonces, doctor don Pedro Cortés y Larraz (1958: 37 a 39), anotó que a la parroquia de Almolonga o Ciudad Vieja, pertenecía como anexo al pueblo de Milpas Dueñas, a media legua de la cabecera. Contaba con 98 familias con 469 personas, de las cuales 62 familias eran indígenas con 415 personas que hablaban “cackchiquel cerrado, sin entender otro idioma”, y 36 familias de ladinos con 154 personas.

La parroquia estaba administrada por un cura. El año de la visita de Cortés y Larraz, o sea el de 1768, había fallecido el sacerdote que la administraba.

Cortés y Larraz determinó que esa parroquia era muy grande para ser administrada por un solo sacerdote, por lo que decidió dividirla en dos, pero se opuso el Reverendo Vicepatrón. El Arzobispo consideró que esa decisión no pertenecía al Vicepatrón por lo que dio cuenta al Rey, para que su Majestad determinara lo que fuera conveniente.

Mientras se determinaba qué procedía con la parroquia de Almolonga, Cortés y Larraz dividió en dos la administración de los pueblos, colocando en cada una de las divisiones dos eclesiásticos: uno con título de cura interino, otro de coadjutor. La primera división incluía los pueblos de Almolonga, San Miguelito y el Valle de las Calderas. En la segunda estaban el resto del pueblo; en ella se incluía Dueñas y era el cura interino don Manuel Solórzano y el Coadjutor, don Felipe Solórzano eclesiásticos, según Cortés y Larraz, “hábles y de buen juicio”.

Las cosechas del grupo de pueblos, pertenecientes a la parroquia de Almolonga, donde se encontraba incluida Dueñas, era de “maíces y no en abundancia”, pero también fabricaban petates con el tule de la laguna de Quilisimate, a cuya orilla está la mayoría de los pueblos y con

llevar leña a la ciudad de Santiago. La venta que producían en aquel entonces ascendía a 2,835 pesos.

La gente en estos pueblos, según Cortés y Larraz (1958:35), andaba en mayor desnudez, pero toda ella era muy rústica y había carecido de instrucción.

Según él, los vicios y escándalos predominantes que se habían notado en ese pueblo eran la demasiada embriaguez en los indígenas y algunos amancebamientos, eran los vicios más predominantes en ellos.

En cuanto al ejercicio de la práctica religiosa, Cortés y Larraz decía no saber si alguno de los indígenas no habían confesado y comulgado en la cuaresma, pero que aún puestos todos los medios, la mayor parte no acudía a misa, ni a la explicación de la doctrina cristiana. Que no había notado idolatría, pero si alguna indiferencia para recibir los santos sacramentos en artículo de muerte, porque ordinariamente llamaban cuando el enfermo apenas podía confesarse.

En ninguno de esos pueblos había escuelas. Dio orden para que se pusieran dos maestros que enseñaran la doctrina y que fueran pagados de la vacante del curato, sin que costara a los indígenas cosa alguna. Por el poco cuidado que había en dichos pueblos se hallaban, según Cortés y Larraz, sin instrucción y sin noticias de las verdades más necesarias de la religión católica, por lo que pidió a los curas suspender la administración del sacramento de la confirmación a los adultos hasta que se les pudiera dar la instrucción necesaria.

En 1787, el Capitán General de la Provincia de Guatemala certificó que el padre José de Carrillo, cura del Pueblo de Milpas Dueñas había administrado la doctrina cristiana a todos sus feligreses, con el fin de que se diera el sínodo que le correspondía. En el documento aparece, además de San Miguel Dueñas, los pueblos que rodean la laguna de Quilisimate, Santa María de Jesús, San Juan del Obispo, San Cristóbal El Alto y El Bajo, y otros tres pueblos desaparecidos, dando la impresión que este sacerdote atendía los servicios religiosos de toda esa región, lo que es contradictorio con la organización de la parroquia. El documento no lo aclara pero da la impresión de que el pago al que se refiere cubre toda esa área franciscana y de ella una parte corresponde al pago del sacerdote de la parroquia de Almolonga.

Siglo XIX

Menciona Gall (1983:448), que según Navarro, por decreto del 26 de mayo de 1810, eximió el Rey de España a los indígenas del tributo, pero una camarilla intrigó. Por otro real decreto del 10 de marzo de 1815, fue derogado el anterior y los pobres indígenas siguieron con su agobiada carga sobre sus débiles hombros.

En 1811 se documenta en el Archivo General de Centroamérica la existencia de una epidemia de tabardillo que asoló a los habitantes del curato de Dueñas y Santiago Zamora.

En un documento de fecha 28 de octubre de 1811, el Corregidor de Chimaltenango, Cayetano Joseph Pavon, informaba que por oficio el cura párroco de San Miguel Dueñas acababa de darle la noticia de que el pueblo de Santiago Zamora se encontraba “gravemente apestado y habían muerto varios individuos por una epidemia de tabardillo, nombre vulgar del tifus exantemático

y que es transmitido por los piojos”. Se presume que esta peste fue provocada por falta de ventilación, la arboleda y hierbas, de que está poblado aquel suelo, y por lo tanto, para ocurrir al pronto remedio que necesitaba esta epidemia, dio conmoción por el tiempo que requiriera”. Se solicitó a don Vicente Arrazola, vecino de La Antigua Guatemala, donde se encontraba el Corregidor en ese momento atendiendo asuntos del “real servicio” para que acompañado del práctico en medicina, Mariano Fernández, procedieran a una pronta curación de los afectados y cortar la propagación de la epidemia. Además, ordenó talar los árboles y cortar las plantas y hierbas “hasta que corran los vientos y fluyan las aguas putrefactas para que no damnifiquen a los pueblos de San Miguel Dueñas, San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona y San Lorenzo Monroy, hoy conocido como San Lorenzo El Cubo.

Vicente Arrazola y el Facultativo Mariano Fernández se constituyeron el 29 de diciembre en el pueblo de San Miguel Dueñas, reuniendo al Padre Cura de ese pueblo y a Santiago Zamora, maestro don Miguel Gregorio Jaurigi, hicieran saber los antecedentes de su comisión para que por su parte la comunicaran a sus feligreses, tanto indígenas como ladinos, con el fin de que se pusieran en práctica la limpieza del río y el desmontado de árboles. Las autoridades aseguraron estar apenadas y en cuyo acto, habiendo dado permiso el cura párroco, se procedió a fabricar camas en la casa parroquial y allí se convocaron a todos aquellos habitantes enfermos que se pudieran localizar para su curación.

El día siguiente, 30 de diciembre, se logró juntar en el hospital improvisado, varios enfermos más. El día 31, se efectuó un recorrido por los pueblos de Santa Catarina Barahona, San Antonio Aguas Calientes y San Lorenzo Monroy, con los justicias de esos pueblos y la comisión de salud para verificar cómo había pasado “la plaga”, pero no se hallaron más indígenas enfermos, debido a que con los tratamientos aplicados por el facultativo Fernández se contuvo la epidemia.

Arrazola y Fernández recogieron a todos los indígenas enfermos y los hospitalizaron para su asistencia médica y suministrarles los alimentos necesarios para su curación, igualmente hizo limpiar todos los pueblos de hierbas y plantas, en tal forma que hacia muchos años que no se veían tan aseados los pueblos de ese curato.

Además, Arrazola hizo componer todos los caminos y supervisaba personalmente las obras, averiguó y exterminó las causas a las que se podían atribuir la plaga, limpiando y drenando las aguas estancadas de la laguna de Dueñas y no “perdonó diligencia alguna hasta que consiguió que la peste no se propagara a los demás pueblos y quedando así, se tomaron precauciones para evitar otra epidemia”.

El documento relata que la tarea de combatir la epidemia duró del 22 de octubre de 1811 al 7 de enero de 1812. Que las personas enfermas fueron 43, de las cuales fallecieron 5.

El informe aludido, situaba el curato de Dueñas como parte de la administración de la Provincia de Guatemala, administración de Chimaltenango y Sololá, pertenecientes al Corregimiento de Chimaltenango.

Los 2,474 habitantes estaban formados por 1,235 hombres y 1,239 mujeres. El curato tenía un cura párroco auxiliado por 23 sacristanes que hacían de acólitos y 14 sirvientes.

En 1817, fue nombrado para el curato de San Miguel Dueñas el Presbítero Fernando Tejerino al encontrarse vacante. Por promoción de su último poseedor, el Doctor Presbítero don José Antonio Alcayaga, quien ejerció el cargo por dos años y que fue trasladado al curato de la ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción por los méritos que tenía como teólogo y haber sido catedrático de la Real Universidad, donde había servido la cátedra de filosofía y capellán de la cárcel.

2. Período republicano

Siglo XIX

No existen documentos en el Archivo General de Centroamérica que indiquen si la independencia política de Centroamérica de España tuvo algún impacto en la población de San Miguel Dueñas, aparentemente este hecho político fuera de algunos cambios que probablemente existieron en las autoridades locales, no produjo ningún efecto sensible en la vida cotidiana del municipio.

Tampoco se observa ningún efecto en el municipio, producto de las luchas centroamericanas posteriores a la independencia, y que dieron lugar a la integración de las nuevas repúblicas centroamericanas.

El 19 de febrero de 1830, el Secretario General de Gobierno del Estado acusó recibo de los autos promovidos por la Municipalidad de Dueñas, relativo a un conflicto por tierras de ese municipio con el señor Francisco Nájera y que fueran enviados por el Juez de Primera Instancia de Sacatepéquez.

En ese expediente, Nájera solicitó que se le concediera más tierras de ese municipio y que para el efecto se efectuaran las medidas que sean necesarias, pero las autoridades municipales consideraron que era contraindicado que se midieran y que se le entregaran tierras del municipio por ser pocas las que tenían. El juez consideró que con arreglo a la ley de la materia se mandase a practicar la medición de los ejidos de Dueñas, formando previamente el expediente con las instrucciones necesarias. El 10 de septiembre de 1833, el Secretario del Gobierno del Estado de Guatemala solicitó el envío de los autos seguidos por la municipalidad de Dueñas sobre las tierras en litigio entre esa municipalidad y Francisco Nájera, para su conocimiento.

Según el Código de Livingston, decretado el 27 de agosto de 1836, el municipio de Dueñas fue adscrito al circuito de La Antigua Guatemala.

El litigio por los ejidos continuó, y el 6 de julio de 1841, se autorizó al agrimensor Manuel Vargas para que extendiera a favor de don Francisco Nájera certificación de la medida y

deslinde de las tierras que disputaba con el pueblo de San Miguel Dueñas en la parte que corresponde a propiedades de Urías.

No se pudo tomar ninguna resolución debido a que en el pueblo de Dueñas no existía ningún terreno baldío o tierras que se pudieran adjudicar o tomar como baldías y que el señor Francisco Nájera alegaba ser propietario. El único que podía dictaminar sobre la propiedad de estas tierras era el poder judicial, seguir los trámites correspondientes.

El 18 de febrero de 1843, se emitió minuta del Acuerdo del Poder Ejecutivo, trasladando al Juzgado de Primera Instancia de Sacatepéquez los autos seguidos entre la municipalidad de Dueñas y el señor Francisco Nájera, que alegaba ser propietario de las tierras de dicho pueblo. En base a que el señor Nájera no había otorgado una certificación del informe de servicio que se emitió en el expediente por los terrenos de Dueñas y Urías, no se encontró ningún documento que indicara qué resolución final se le dio a este caso, pero aparentemente no prosperó debido a que Francisco Nájera, por lo que se observa en la poca documentación existente, no logró probar fehacientemente la propiedad de las tierras que decía eran suyas.

En 1874 publicó la Imprenta Luna una monografía del Presbítero José María Navarro, titulada “Memoria de San Miguel Dueñas”, donde este sacerdote describió cómo era este pueblo en esa época. Esta versión fue rescatada y publicada por el Instituto Indigenista en 1961.

La monografía de Navarro describe geográfica y etnográficamente la población, dando detalles de sus calles, iglesia, instituciones religiosas, población, educación, salubridad, costumbres, producción, entre otros, como producto de la observación directa y conocimiento de su cultura por haber sido durante varios años cura párroco de ese lugar. Esto le permitió convivir con sus habitantes y conocer a profundidad la vida cotidiana de sus habitantes y su entorno geográfico.

Relata Navarro (1961:139 a 146) *“Las cuarenta y cuatro calles que forman esta población tienen doce varas de ancho algunas y otras menos. Son algo tortuosas e irregulares.*

A las orillas de la población, corren tres ríos llamados Guacalate, Chioy y Ramuxaca. El primero pasa por la valiosa hacienda del Portal, y es una verdadera piscina para los reumáticos y nerviosos. En la estación lluviosa es imponente. El segundo nace en la laguna de Santiago Samora, y por eso se llama Coi, que quiere decir, laguna; y el tercero aparece de una vertiente que cubre con su frondosa sombra un árbol secular que se llama paché, que quiere decir, en el palo, tal vez por nacer a su pie, cosa que le da a esta vertiente un aspecto encantador por lo pintoresco de lugar, como por lo elevado de la montaña, ejidos del pueblo de Parramos a dos leguas de esta población. Su humilde corriente atraviesa las alturas del Tigre y viene a pasar por la finca del señor Pedro Arrechea. El paraje donde nace este río se llama Ramuxaca, que significa agua de Parramos. Estos tres ríos están dominados por cinco puentes de calicanto. El riachuelo de donde se toma el agua que alimenta las fuentes de este pueblo nace en las alturas de Calderón, a tres leguas, en las tierras del paraje Irineo Jirón. En su tránsito se reúne con otras vertientes y con el nombre de río Blanco se humilla a ser tributario del Guacalate, después de regar las grandes fincas en su recorrido. Los vecinos de este pueblo ven con desprecio y repugnancia las aguas de Coi y Ramuzaca, porque crían bocío; y les agrada y buscan las del Guacalate.

La plaza es pequeña, de figura cuadrilonga, de 115 varas de longitud y 94 de latitud. La adornan 15 naranjos, bien educados, y un joven eucalipto.

Este pueblo tiene una iglesia que ha sido varias veces maltratada por los temblores, y en los del 19 de diciembre de 1862 fue menester reedificarla en su totalidad. Su bendición solemne fue hecha el 7 de septiembre de 1870. Su portada mide 16 varas de alto. Tiene 8 columnas y dos cuerpos, su estilo es barroco. La torre tiene cuatro campanas. Mide en su interior 32 varas de largo y 8 el presbiterio, con 12 varas de ancho. Del pavimento a la bóveda tiene 7 varas y media. El altar mayor está decorado en blanco, verde y oro. La imagen del señor San Miguel de vara y media de alto, es de regular escultura; y como patrón titular ocupa el lugar preferente del altar. En los lados hay otros dos altares más pequeños con dos imágenes de cuerpo entero, de vara y cuarta, de buen pincel. Una es de San Felipe Neri y la otra de San Cayetano. Hay otra buena pintura de un Ecce Homo, que sirve de viso al depósito. En el cuerpo de la iglesia hay seis altares.

En el pueblo hay siete cofradías: tres de ladinos y cuatro de naturales. Son las de Ascensión del Señor, Concepción y Señor San José, de ladinos. La del Niño Dios, El Rosario, San Miguel, San Juan Evangelista, de naturales. Ninguna tiene fondos.

La sacristía es pequeña. Los ornamentos de servicio con todos los útiles son regulares. Hay un camposanto que dista de la iglesia mil varas hacia el sur; tiene una cruz grande en su centro, con su correspondiente peaña.

Esta parroquia fue erigida en parroquia en el siglo XVIII. Una de las 135 del arzobispado, reducidas a 17 vicarías; la casa parroquial tiene dos piezas para los sacristanes y mozos y seis patios, caballeriza y huerta se hallan en el mismo estado. Hay una pila que no tiene agua propia y se surte del remanente de la fuente pública, por lo que se padece mucho de la falta de agua.

Hay un cabildo con su portal, dos cárceles, dos escuelas; todo nuevo y de teja, con un rastro a orillas del pueblo.

La población tiene 369 casas con habitaciones, según las familias, clasificadas de este modo:

<i>De teja</i>	<i>8</i>
<i>De adobe o bajareque con cubierta de paja</i>	<i>34</i>
<i>De construcción indígena</i>	<i>327</i>
<i>Total</i>	<i>369</i>

Hay dos fuentes públicas y siete privadas. Cuatro tiendas mestizas y ocho de mostrador de ventana, de pulpería. Tres estancos y una chichería. Seis sastres, cuatro carpinteros, dos zapateros, una herrería, tres albañiles y dos comadronas.

No hay barbero y mutuamente se afeitan los amigos. Suelen ir algunas veces al punto más inmediato. Hay cinco músicos.

Población:

<i>Ladinos</i>	<i>852</i>
<i>Indígenas</i>	<i>950</i>
<i>Total</i>	<i>1,802</i>

Resultando como 100 indígenas más que ladinos.

El idioma que hablan los ladinos, con pocas excepciones, es un mal castellano repleto de términos provinciales.

El de los indígenas es el cakchiquel, no puro, pues dice César Cantú que los idiomas cada cien años padecen sus alteraciones; y este es natural que las haya padecido con el contacto de las 26 lenguas que hablan los pueblos de la república.

A mediados del siglo XVII, Dueñas tenía 368 tributarios. Más como de cuando en cuando suelen tener los mortales algún rasgo de humanidad, por decreto real del 26 de mayo de 1810 eximió el rey de España a los indios del tributo; pero una camarilla intrigó, y otro real decreto del 10 de marzo de 1815, fue derogado el anterior y los pobres indígenas siguieron con su agobiada carga sobre sus débiles hombros.

Los ejidos de este pueblo están a una legua de distancia en el paraje del Tigre.

Linderos parroquiales

Esta parroquia colinda con los siguientes: al este con Ciudad Vieja, a una legua corta; al norte con Parramos (Itzapa), a tres leguas; al sudeste con Alotenango, a una legua.

Vientos

Los reinantes sur y norte. El sur es muy pesado y húmedo, pues arroja sobre este pueblo la niebla del mar.

El norte enfría mucho la atmósfera y hace bajar la temperatura con rapidez.

Temperatura

Es templada. Reaumur marca en tiempos comunes 18 grados; y aunque se habla mucho de su mala temperatura por lo muy húmedo, es algo exagerado, pues sólo en la extremidad de la población, a la parte del sudoeste se encuentra el agua de una a cuatro varas de profundidad. En la estación lluviosa es verdad que se humedecen algunas casas; pero es porque son en su mayor parte sólo de cañas, por la proverbial desidia de sus habitantes y las impetuosas corrientes que se desprenden de las altas eminencias de los volcanes, que se entran por ellas, dejan necesariamente esa humedad que no puede secar el sol. Y sin embargo, de que la parte indígena, y aún muchos ladinos, duermen en el suelo, pésima costumbre que no se les ha podido quitar, no padecen de los males consiguientes a la falta de aseo y de higiene.

Lluvia

La estación pluvial es aquí bien triste y descompone mucho la atmósfera, causando en ocasiones por lo copioso de la lluvia crecientes extraordinarias, que anegan la población.

Lo copioso de las lluvias hace que la vegetación sea vigorosa y lozana. Como las faldas de los elevados volcanes se unen en la parte del sur, suavizan por este punto sus alturas y dan paso a las nubes cargadas de aguas del mar. Algunas veces hay neblina.

Horizonte

El de este pueblo es triste y confuso sin el despeje y alegría del de la capital, pues está circundado de cerros, volcanes y montañas, que lo estrechan por el noroeste hasta contra las casas; siendo los principales, al sur, los volcanes de Fuego y Agua, que extienden muellemente sus enormes faldas hasta descansar tranquilos cerca de las mismas casas de este pueblo.

Escuelas

Hay dos: una de niños y otra de niñas. El local que ocupan se halla en la plaza, de nueva fábrica, con sus correspondientes utensilios; en cada escuela hay setenta niños.

Salubridad

No obstante ser este pueblo bocacosta, es sano. Podría decirse que la salubridad es regular, no obstante la falta de higiene de sus habitantes y el exceso de alcoholismo de una parte de la población, que tanto daña la salud, como relaja la moral.

No hay aquí enfermedades tenaces y agudas como en otras partes, que toman carácter epidémico; no obstante, se presentan las fiebres Hepialas, que sin duda fueron las que padeció en Ciudad Vieja la bella doña Leonor Alvarado y Xicontencal. También aparecen las fiebres intermitentes, las ataxias, nerviosas, cólicos, pleuresías, cólera morbus, reumas; y en los pueblos inmediatos a la laguna, las paludianas y cerebrales que los reducen a un estado comatoso, del que no vuelven.

Como se dijo, lo que hay aquí muy generalizado es la enfermedad del bocio (güegüecho) que se halla hasta en los animales. Sin embargo, de lo sano de esta temperatura, hay un mal tan grave y de tan lejano remedio, que no sé cómo no se ha concluido la población, y es la multitud de curanderos y curanderas, tan disparatados que da frío oír sus remedios, a los que se debía llamar mata-gentes, como al célebre Estrada de Chiapas. Algunos de ellos han conseguido una fama póstuma en curar hechizos, que a esto reducen todos los males que afligen a la humanidad; pues con pocas excepciones creen su existencia, como artículo de fe. Se cree en

brujos, en el filtro de amor del indio de Petapa Diego Texiquín, que el doctor Peraza aplicó a Portocarrero por instigaciones de la hermosa intrigante Agustina de Córdoba. En la antiquísima Llorona. En el Sombrerón. En la temible Tatuana. En el Cadejo y otras y mil necesidades por este estilo. No dudo que de noche salgan a los patios a ver pasar a las brujas montadas sobre sus escobas.

Para curar estas enfermedades toman una vasija (bucul) llena de orina, a la que según la gravedad de hechizo agregan moliente, y esta ambrosia, en gran cantidad, la hacen apurar, sin misericordia al pobre paciente. Si el mal no cede, se le aplica otro; sebo derretido, agua bendita, chicha, aceites contra hechizos, que aunque no tienen la virtud del bálsamo de Fierabrás, tienen los efectos tan violentos como los del pobre Sancho, quedando las pruebas de esto en los vestidos de los asistentes. Cuando el hechizo es rebelde y no cede, va otro remedio exquisito. Se toma un saquito de una cuarta en cuadro, que no sea de género de lana, para evitar, según creen, que si el enfermo por desgracia muere, no tenga que presentarse en la otra vida en figura de cabro. Por lo que se buscan otro género cualquiera; este saquito lo llenan de los preciosos ingredientes que siguen: mostaza, ajos, ojo de venado, leche de mujer, aceites contra hechizos, tierra del Señor de Esquipulas, alhucema, incienso, sal, vinagre, aceite del Santísimo, palma bendita; y si el hechizo es de amor, se le añade lagartija, y si es de odio, sapo. Revuelto muy bien todo esto, después de calentado, se pone pegado al abdomen muy bien apretado con un ceñidor.

Estos remedios tienen su virtud los lunes y los martes, porque en estos días el diablo tiene la libertad para hacer de las suyas. Ved aquí un comprobante de esta ignorancia: un día me llamaron a confesar a una parturienta. La vi muy grave, y le dije que a la hora que muriera me avisaran para hacer la operación cesárea. En efecto, a las nueve de la noche ocurrió a la casa; más la calle y la habitación estaban llenas de gente. Llegué, hice la operación, eché el agua de socorro a la criatura, y al regresar pregunté a los que me acompañaban la causa de tanta concurrencia y me dijeron que era porque la difunta se había peleado con su suegra que era hechicera y que la criaturita que tenía en el vientre se la había cambiado en perrito que todas las noches ladraba; y que sabiendo que yo venía a hacer la operación ocurrieron para ver el resultado; entonces les dije: y ¿qué dicen ahora? Que es usted más hechicero que la suegra, pues volvió al perro muchacho.

Embriaguez

Desgraciadamente en esta población está muy extendida.

Animales

En los pueblos de la parroquia no hay esta plaga de bichos de las costas, ni animales carnívoros ni venenosos.

Sin embargo, de ser boca costa y de estar este pueblo circundado de enormes montañas, no se ven fieras devoradoras de ganado ni reptiles que tanto abundan en otras partes.

Lo que abunda son los perros y los murciélagos, de los cuales hay nueve clases; tres desconocidas de los naturalistas.

En varios de los puntos que he andado he encontrado niguas bravas; pero de ellas son microscópicas, y su presencia se hace sentir por la grande inflamación que causa su visita. Hay muchos remedios para estos infernales animalitos; su específico es el aceite de árbol Hibu conchudo; pero he hecho uso con mis feligreses del esparadrapo con muy buenos resultados; así como teniendo los pies metidos en el agua con que se cuecen los frijoles sana de los callos.

Árboles y plantas

Este pueblo es muy raquíto de vegetación por falta de agua; no así los otros pueblos de la feligresía. Antiguamente se cultivó la grana, que era una fuente de riqueza como lo es ahora la planta del café.

Este pueblo carece, como se dijo de árboles notables; pues aun en sus elevadas montañas sólo se encuentran árboles seculares comunes, y en lo cultivado multitud de frutales de gusto exquisito y agradable; entre ellos existe la rica granada, procedente del Asia.

Se habla aquí de varias plantas venenosas que no he llegado a ver, tal vez por su insignificancia. Lo que si hay mucho es el Datura estramonium o vuélvete loco; que en efecto, al que lo come le causa por algún tiempo cierta locura; más nunca como la terrible hierba del Senegal, llamada Ashilla, que al que la toma le causa un letargo parecido a la muerte.

En el pueblo no hay gusto por la jardinería, sin embargo, de ser la pasión favorita de los hombres desde los jardines del Edén.

En algunas casas suelen tener flores de gusto, muchas de enredo con sus cercos que forman calles. Los jardines de alguna simetría están en las grandes fincas, adornados con preciosas y hermosas flores que sus dueños traen de la capital.”

En 1874, San Miguel Dueñas fue destruido por un terremoto y una fuerte inundación que causó grandes estragos en las regiones sur de Chimaltenango y el departamento de Sacatepéquez,

Esta catástrofe ocurrió entre los días 12 y 13 de septiembre de ese año. Víctor Miguel Díaz (1980:135) que la vivió en su niñez en La Antigua Guatemala, recuerda que “vaya inquietud se apoderó entre el vecindario de esa ciudad desde el primer domingo de agosto de 1874 a causa de los temblores de tierra que se iniciaron con uno muy fuerte, seguidos de otros de menos intensidad. A los pocos días corrió la voz de que en ciertos lugares habían algunas grietas y de que en las inmediaciones del cerro del Tigre o Chimachoy, notábase acentuadas e intensas vibraciones, y decían muchas gentes que estaba próximo a reventar.”

Este cerro conocido entonces como el cerro El Tigre, es conocido hoy día por el nombre de Cerro Alto y está situado en las coordenadas 308122, Chimaltenango, Hoja 2059 IV, escala 1:50,000 del IGM.

Según relata Díaz (Ibid) “el terremoto fue del 12 al 13 de septiembre de 1874, ocurrió un jueves en la noche presentándose un tiempo frío y nebuloso como era por lo regular, el tiempo durante dicho mes en que la estación de las lluvias es tan rigurosa”. (Ibid 1980:135). “La tierra estremeciose horriblemente; fue una sacudida trepidatoria que causó destrozos en las casas de la Antigua Guatemala” (Ibid 1980:138) y “quiso la mala suerte que en esos momentos cayera menuda lluvia. A medida que el tiempo avanzaba, los sacudimientos se multiplicaban aunque no tan fuertes como el primero”, según Díaz (1980:135-139). Esa noche el General Justo Rufino Barrios permaneció junto al aparato telegráfico esperando noticias de los acontecimientos que se desarrollaron en Sacatepéquez y Chimaltenango, girando instrucciones que fueran necesarias para auxiliar a la población damnificada.

Este terremoto, relata Díaz (1980:149) fue conocido como el “terremoto de las pateras” pues en la Antigua Guatemala mató a una familia que vendía las patas de reses que destazaban en el rastro y vivían en las ruinas del convento de Santa Clara y, al derribarse la agrietada cúpula del templo, los sepultó bajo grandes masas de calicanto, exceptuándose una niña como de seis años que por casualidad se había dormido en el hueco donde estuvo el altar mayor.

Dice Díaz (Ibid) que “en el pueblo de Dueñas el desastre fue completo: el temblor de tierra arrojó de sus camas a las gentes; el terror aumentó al oírse un ruido como de centenares de carros rodando sobre el duro pavimento: era el agua que salía del cerro del Tigre o Chimachoy, en enorme caudal, arrastrando a cuánto a su paso encontraba. La creciente arrastró en su vertiginosa carrera a infelices gentes de varios caseríos y al pueblo de Parramos, los que quedaron arruinados por los sismos de los pueblos de Itzapa y Patzicía y un riachuelo de Itzapa aumentó su caudal, llevándose las aguas a animales, muertos, muebles, maderas y piedras, produciendo un ruido pavoroso” (Díaz 1980: 141).

La tradición de los parrameños es que el terremoto lo provocó la erupción del cerro llamado El Tigre, conocido hoy como Cerro Alto, desde donde grandes correntadas de agua descendieron por el riachuelo Paraxaj, desde la región de Chimaltenango, acompaña dos de retumbos y fortísimos temblores de tierra que inundaron y derrumbaron en su totalidad los edificios de Parramos (Alemán 1974:5). La correntada continuó por el riachuelo Paraxaj, que en el plan del sur del valle de Los Pinos, lugar donde hoy se encuentra asentada la nueva población de Parramos. Se le conoce como “Río Paso de San Luis”, desembocando en el río Guacalate, en la entrada norte de la aldea de San Luis Las Carretas y por la vía del Guacalate, la correntada pasó por el norte de La Antigua Guatemala, inundando y causando grandes estragos en San Miguel Dueñas.

Es muy probable que esa correntada fuera producto de un represamiento en la parte alta del riachuelo Paraxaj, como causa de las lluvias que en el mes de septiembre se encuentran en lo más intenso de la temporada de lluvias y que el terreno reventó, descendiendo por el cauce del Paraxaj.

En 1778 San Miguel Dueñas, pasó a formar parte del 3er. Distrito electoral en la tabla para la elección de diputados a la Asamblea Constituyente, conforme decreto 225 del 9 de noviembre.

Refiere Gall (1983:448) con la indicación de que se dudaba del dato de habitantes, conforme lo publicado con motivo de haberse practicado el censo de población del 31 de octubre de 1880; indica que “Dueñas, pueblo del departamento de Sacatepéquez, dista de la Antigua, su cabecera, 2 leguas; tiene 2,472 habitantes. Muy abundantes y variados son los productos de ese pueblo,

siendo los más importantes el café y la cochinilla. Hay tres máquinas para beneficiar café que prestan servicios a la agricultura; existen algunos artesanos, pero la mayor parte de los vecinos son agricultores. Cada semana hay un correo postal para la cabecera. El pueblo está situado en lo más hondo del valle dominado por el volcán de Fuego y en el cual corre el río Guacalate. El clima es templado y sano. Se encuentra en esta población las ruinas del palacio que construyeron los padres misioneros en el siglo XVI. En la finca de don Norberto Zinza se advierten los restos de un edificio, que según una inscripción fue edificado por don Miguel de Urías en 1739. Hay dos escuelas, una para cada sexo, costeadas por el municipio.

El subsidio para la introducción del agua potable fue concedido por acuerdo gubernamental el 18 de febrero de 1893.

Siglo XX

Los datos existentes para el siglo XX se inician el 1º de agosto de 1922 cuando se indica que de los fondos por el impuesto de aguardiente, la municipalidad invierte una cantidad para la compra de una cañería de tres pulgadas para la introducción del agua.

El 20 de marzo de 1924 se estableció una oficina postal de 3ª clase, la cual fue rebajada a 4ª clase por acuerdo del 3 de septiembre de 1931.

El 4 de junio de 1949 por acuerdo gubernamental, la Oficina postal se convirtió en una oficina de correos y telecomunicaciones de 4ª categoría que comenzó a prestar servicio público.

Según Coronado (1953:199 a 200) en 1953 San Miguel Dueñas tenía una población de 855 habitantes. La iglesia parroquial era muy bella interiormente, con su respectiva casa parroquial. Ese templo fue construido a iniciativa del presbítero Salvador Castañeda, cuando desempeñaba ese curato, y está situado de oriente a poniente, frente a la pequeña plaza del pueblo.

En 1953 existía en el pueblo una escuela de música, integrada con alumnos residentes en el lugar. Esta escuela fue fundada por don Antonio Pinzón en el año de 1901, persona de grata recordación entre sus habitantes por las actividades que llevó a cabo en beneficio de la población.

Como curiosidad en ese entonces, se contaba con los escombros de un convento que en el siglo XVI hicieron construir los padres franciscanos.

En 1953 la población tenía varios edificios entre los que merecía citarse el municipal, que comprendían las cárceles, la escuela de varones y el que ocupaba la escuela de mujeres.

En el pueblo, según Coronado (1953:200), ha habido hombres que se distinguieron como benefactores de la población como don Salvador Falla, don Manuel Nájera Paredes, don Rafael Valdés, don Ignacio Callejas, don Jorge Hernández y Alberto Cancinos.

En jurisdicción del municipio se encontraban, en 1953, varias fincas como eran San Rafael Urías y San Sebastián, además había otras más pequeñas como Venecia, Hato y El Rosario, que producían en ese entonces maíz y frijol.

Casi todos los habitantes de Dueñas en 1953 se dedicaban a la agricultura y cultivaban maíz, frijol, café, papas, camotes, tomate, miltomate, chile y legumbres, que eran las principales producciones del lugar, también producían pero en menor cantidad, caña de azúcar.

El comercio del pueblo consistía en esa época en el intercambio de productos que elaboraban sus moradores con la ciudad de La Antigua Guatemala y los pueblos de Escuintla.

Según Gall (1983:448), en 1955 se publicó que en la cabecera municipal de Dueñas vivían 1,823 habitantes y en todo el municipio 2,855, que hacían 559 familias.

El porcentaje de indígenas era del 44.3% y de analfabetas el 63.1%. El servicio de agua potable era deficiente y antihigiénico. Carecía de asistencia médica y hospitalaria. Entre las enfermedades endémicas estaba el paludismo.

La luz eléctrica era proporcionada por la Empresa Eléctrica de Guatemala.

Los cultivos se indicaban eran maíz, frijol, patatas, café, maní y verduras. La municipalidad manifestó entre sus problemas urgentes la construcción de edificios escolares, dotación de agua potable y dispensario médico, arreglo de carreteras y desvío del cause del río que anualmente causaba perjuicio en la cabecera.

En acuerdo gubernativo del 11 de agosto de 1958 se aprobó el funcionamiento del Colegio Privado “El Aprendizaje”. En la cabecera se contaba en ese entonces con la Escuela Nacional Primaria Mixta Carlos Guillermo Wyld Ospina, así como una de niñas. Tenía demás escuelas rurales mixtas.

El censo de 1964 anotó 3,482 habitantes en el municipio, de los cuales 2,228 eran urbanos; 1,131 eran hombres y 1,097 mujeres. El grupo étnico no indígena estaba formado por 1,544 personas de las que 785 eran hombres y 759 mujeres. Los indígenas eran 684 personas, 346 hombres y 338 mujeres.

El grupo rural estaba formado por 1,254 personas, de las cuales 1,047 no eran indígenas. Estaba formado por 587 hombres y 460 mujeres. El grupo rural indígena era de 207 personas: y comprendían 85 hombres y 122 mujeres.

El municipio contaba con 709 viviendas: 451 urbanas y 258 rurales.

La asistencia escolar en el municipio era de 352 alumnos. En el área urbana 230 y en la rural 122. La población de 7 años y más en el municipio era de 2,662 habitantes. Urbanos 1,719, de los cuales alfabetos eran 857 y analfabetos 862; en el área rural 943, de los cuales alfabetos 279 y analfabetos 664. En ese entonces se estimó una densidad para el municipio de 99 habitantes por kilómetro cuadrado.

La municipalidad creó la tasa por servicio de alumbrado público, según punto 2, acta 20, de la sección del 17 de julio de 1970 publicada en el Diario Oficial, el 5 de noviembre de 1970.

La municipalidad, que fungió entre 1970 y 1972, efectuó la obra del alcantarillado con un costo de Q 36,000.00 y la extensión del alumbrado público con un costo de Q1,500.00.

El puesto de salud se inauguró el 17 de junio de 1972, nominándose Lic. Salvador Falla Santos.

La obra del alcantarillado se terminó el 22 de marzo de 1972. En el punto 2 del acta 9 de la sección municipal del 9 de mayo de 1972, y publicado en el Diario oficial el 26 de junio de 1972, se modificó el reglamento para el servicio del alcantarillado.

Los datos proporcionados por las Estadísticas, correspondiente al XVIII Censo General de Población del 7 de abril de 1973, dieron una población para el municipio de 4,221 personas, de las cuales 2,224 eran hombres y 1,997 mujeres. Información posterior indicó: 4,215 habitantes; 2,224 hombres y 1,991 mujeres; alfabetos 1,872; indígenas 1,425 habitantes.

El Censo arrojó que en el área urbana habían 2,758 habitantes, de los cuales existían 1,419 hombres y 1,339 mujeres. De ese grupo 1,348 eran alfabetos y habían 942 indígenas.

La corporación municipal que gobernó entre 1972 a 1974 realizó múltiples obras de servicio público, entre ellas destaca con la ayuda de la Agencia Internacional de Desarrollo –AID-, la construcción del rastro de ganado mayor o menor. Con fondos propios, ayudas del gobierno y préstamos concedidos por el Instituto de Fomento Municipal,-INFOM-, en sus departamentos de préstamos internos y externos se construyó la escuela del Rosario, la ampliación del alumbrado público, la instalación de un foco de mercurio en la plaza pública y el dragado del río Ramuxat que en invierno se salía de su cauce y siempre había sido una amenaza para la población.

En 1975 se construyó el salón municipal, el cual tuvo un costo en esa época de Q7,700.00. La población de San Miguel Dueñas en ese entonces se estimaba en aproximadamente 5,000 habitantes y su municipalidad estaba considerada de 4ª categoría, igual la oficina postal de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Había tres fincas de regular extensión: La Soledad, El Platanar y Venecia. Tres de varias caballerías Concepción, San Sebastián y San Rafael Urías. Las dos primeras que son las de mayor extensión, pertenecían en ese entonces a la “Sociedad Falla Aris”, las que contaban con escuelas rurales hasta tercer grado de primaria, cuyos edificios se inauguraron el 9 de junio de ese año. Además, la “Sociedad Falla Aris” obsequió ese año al pueblo de Dueñas un cómodo edificio para el puesto de salud en la plaza pública, así como otros enseres para ese servicio social.

En esa época no existían en la población canchas para jugar fútbol, por lo que los partidos de ese deporte se jugaban en las fincas, principalmente en San Sebastián. Los terremotos de 1976 causaron bastante daño en la población.

Según Gall (1983:448) en 1980 la mayoría de los habitantes del municipio de San Miguel Dueñas se dedicaban a la agricultura y cultivaban maíz, frijol, café, papas, camote, tomate, legumbres y caña de azúcar. En pequeña escala más para consumo local, se elaboraba jabón, panela y se fabricaban artículos de madera.

La población del municipio creció lentamente en los primeros cinco años de la década de 1980, registrando en 1981 la cantidad de 5,491 habitantes; y en 1985 contaba con 5,985 habitantes.

En los primeros años de la década de 1990, en la región operaban guerrillas y hubo enfrentamientos armados. Sin embargo, en los registros de la Memoria del Esclarecimiento Histórico, no existen masacres o asesinatos registrados, solo aparece el registro de que en la represión que se ejerció sobre la Fundación Guatemalteca para el Desarrollo Carroll Behrshort con sede en la cabecera municipal de Chimaltenango. Según esta Memoria, entre los años 1980 y 1982 participó un promotor de esa Fundación, que pertenecía a la comunidad de San Miguel Dueñas, como miembro del servicio de inteligencia militar, conocido como G-2.

Además del enfrentamiento armado entre el ejército y la guerrilla, según informantes en la década de 1990 se desató la delincuencia común en el municipio de San Miguel Dueñas.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo general de esta investigación fue cubierto en cuanto se logró reconstruir el proceso histórico de la formación del pueblo de San Miguel Dueñas del Departamento de Sacatepéquez, así como determinar los sitios de poblamiento prehispánicos en el municipio y que el mismo fue un pueblo formado por prisioneros de guerra esclavizados, esclavos de origen negro, que fueron llevados a ese lugar para trabajar en el cultivo de la caña de azúcar y sus trapiches e indígenas reducidos de los asentamientos prehispánicos cercanos, principalmente de la región del cerro de El Tigre. Lo que convierte a este pueblo en un punto que concentró la combinación de tres posibles causas de formación urbana en la región del valle central.

Los materiales existentes, tanto historiográficos como archivísticos, permitieron con bastante certeza reconstruir la historia socioeconómica y demográfica de esa comunidad, así como una descripción etnográfica actual, como un aporte significativo a la investigación de su identidad y el desarrollo del campo de la micro historia.

En cuanto a los objetivos específicos, la reconstrucción de la fundación de San Miguel Dueñas indica que existen varias versiones sobre la misma. Se puede resumir que existió la creación de una milpa ordenada por el Capitán General don Pedro de Alvarado con indígenas esclavizados para auxiliar a las viudas de los conquistadores a las que se le llamó “Las Dueñas”. Al mismo tiempo, les fue entregada una milpa en ese lugar a don Alonzo Labado de Dueñas, quien reclama en 1540, según documento existente en el Archivo General de Centroamérica, haber sido el fundador de esa población. Lutz en 1982 plantea que el pueblo fue fundado por Miguel de Dueñas que recibió tierras de repartimiento en esa región, donde sembró caña y tuvo trapiche con esclavos negros. Todo esto lleva a que la fundación de San Miguel Dueñas tiene un origen múltiple como se demuestra, milpa con indígenas esclavos para mantener viudas; milpas probablemente con indígenas en la misma situación de Alonzo Labado de Dueñas al inicio y con indígenas reducidos a población en ese lugar a partir de 1542; y milpas con indígenas esclavos y plantaciones de caña con negros esclavos en la región perteneciente a Miguel de Dueñas.

Esta condición, particular de varios modelos, como son indígenas esclavos al inicio, reducidos después de 1542, y esclavos negros, crea una condición diferente a los modelos propios del valle de Chocojol Juyú, de pueblos fundados con indígenas esclavos, como San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona y Santiago Zamora, y de las fundaciones en la región norte, como el caso de Parramos y San Andrés Itzapa, que son pueblos indígenas reducidos.

La particularidad del poblamiento de San Miguel Dueñas se marca por el hecho de tener un esquema más amplio al haberse originado con indígenas esclavos al inicio de su reducción, y posteriormente, con negros esclavos lo que dio lugar a un fuerte mestizaje.

También, es muy importante tomar en cuenta que estas milpas de españoles en las cuales formó San Miguel Dueñas, que tenía como pobladores indígenas esclavos y otros reducidos provenientes de la montaña del cerro El Tigre, no tuvo ejidos. Fue hasta 1725, después de una petición de los indígenas, que se les concedió un ejido en los terrenos del cerro El Tigre, lo cual es totalmente diferente a la forma cómo se fundaron y tuvieron sus ejidos otras poblaciones de la región.

La exploración arqueológica en la región marcó un denso poblamiento en la falda norte del cerro El Tigre, inclusive en la región este de la cumbre de dicho cerro.

También aparece poblamiento en el cañón del río Blanco, en las faldas sur del cerro Del Tigre y en algunos puntos de la falda norte del volcán de Acatenango, encontrándose en lo que hoy es el caserío de la Finca Concepción Calderas el sitio arqueológico más importante de la región.

Para la reconstrucción de la historia colonial y republicana de San Miguel Dueñas, se contó con material de varios cronistas, historiadores y etnógrafos que escribieron sobre esa población y los documentos encontrados en el Archivo General de Centroamérica, a los cuales se les ordenó en forma diacrónica y sincrónica para lograr una descripción coherente de la historia local de dicha población.

En cuanto a la hipótesis, la investigación arqueológica demuestra principalmente por la existencia del sitio arqueológico situado en la finca Concepción Calderas, en la rivera del río Blanco, en el límite oeste del municipio de San Miguel Dueñas, que este punto era un lugar importante de paso en el período postclásico y que se supone que comunicaba la región norte de San Miguel Dueñas con los sitios cakchiqueles situados en la región de lo que hoy es San Andrés Itzapa y Parramos, con la región cakchiquel de lo que hoy son los municipios de Acatenango y Yepocapa, y que conducía a la región cakchiquel en la costa sur de Guatemala, situada en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.

El cañón del río Blanco también conduce hacia el este en dirección a lo que eran los sitios situados en el valle de Almolonga y Alotenango, que en esa época estaba habitado por cacicazgos también cakchiqueles y el hecho de la existencia de esta ruta nos lo muestra los sitios que se encuentran en dicho cañón, situados en las faldas del sur del cerro El Tigre, en la vereda que conduce al caserío del Tampico y los localizados en la falda norte del volcán de Acatenango, cerca del cauce de dicho río.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Esta investigación logró un estudio más amplio del municipio de San Miguel Dueñas que las obtenidas en otras historiografías sobre el mismo, como producto de la utilización de la metodología de la etnohistoria.

Se exploró totalmente la región norte del municipio que corresponde al cerro El Tigre y que fue la región de población prehispánica del mismo. La región este del municipio que corresponde al macizo del cerro Albardo fue explorada en el año 2001, por lo que se tomaron los datos existentes de ese entonces.

Se terminó la exploración de la región sur del municipio de San Andrés Itzapa, que correspondía al 15% de su superficie que había quedado pendiente del proyecto del año 2002, la cual tenía importancia vital para los resultados de este proyecto en base a que es ese paso el que articula la región norte de Itzapa y Parramos con el cañón del río Blanco y Acatenango, como quedó demostrado en esta investigación.

Se puede asumir que la región sur que corresponde a las faldas del volcán de Acatenango estuvo escasamente poblada.

En cuanto a la fundación de la población de San Miguel Dueñas, ésta fue producto de varios acontecimientos similares, como es el caso de la formación de las milpas para sostener a las viudas de los conquistadores; el reparto de tierra a Alonzo Labado de Dueñas y Miguel Dueñas; la introducción de plantaciones de caña de azúcar y sus trapiches, que acarrió la introducción de esclavos negros dieron origen a un fuerte mestizaje en la zona.

La explotación agraria y el acaparamiento de las tierras en la región por los conquistadores y sus descendientes fue tan cerrado, que la población indígena no tuvo ejidos hasta principios del siglo XVIII y fue en ese momento cuando recibieron las primeras parcelas de tierra al norte de la población, en las faldas del cerro Albardo.

Se puede concluir, como comparación histórica que la diferencia entre las poblaciones del área norte de Itzapa y Parramos con San Miguel Dueñas, estriba en el hecho de que las primeras fueron originadas por reducción de indígenas y Dueñas por repartimiento de tierras para milpas a los conquistadores con indígenas esclavos para su servicio, y que posteriormente a las Leyes Nuevas, fueron trasladados a ellas los indígenas reducidos en la región del cerro El Tigre.

Analizados desde el planteamiento anterior, se puede entonces asumir que como las Leyes Nuevas obligaron a la reducción de los indígenas a poblados que son posteriores a 1542. Las poblaciones de San Andrés Itzapa y Los Santos Inocentes de Parramos, son reducciones que se conforman después de esta fecha, aunque existieran núcleos de poblamiento en la región y San Miguel Dueñas, la base de su poblamiento surge con el primer reparto de tierras a los conquistadores en 1527, aunque su formación como pueblo da la impresión de ser más tardía. Además, tiene la particularidad única en la región que como producto de que se sembró caña y se establecieron trapiches, fueron introducidos esclavos negros, los cuales solo se encontraban en esa región y en la ciudad de Santiago, dando origen a un fuerte mestizaje.

Como recomendación, es muy importante poder continuar con este tipo de investigaciones de micro historia de las poblaciones guatemaltecas, pues se puede afirmar que este tipo de reconstrucción histórica permite la recuperación de la historia local y la reafirmación de las identidades de los pueblos, ya que son monografías con las que no cuentan la mayoría de las comunidades y cubren uno de los principales renglones de los Acuerdos de Paz, como es la reafirmación de la identidad de los pueblos.

Además, esta serie de historiografías y datos arqueológicos sobre los municipios de Chimaltenango y Sacatepéquez, que se han logrado investigar hasta el presente, van conformando una historia regional mayor que puede ser articulada y generalizada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Annis, Sheldom. *God and Production in a Guatemalan Town*. University of Texas Press. 1987
- Arnould, Marie Charlotte. *Los Territorios Políticos de las Cuencas de Salamá, Rabinal y Cubulco en el Postclásico (Baja Verapaz, Guatemala)*. En *Representaciones del Espacio Político en las Tierras Altas de Guatemala*. Pp. 43-109. Cuadernos de Estudios Guatemaltecos 2. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. México y Guatemala. 1992
- Benítez, José E. *La Estela de Santa Rosas*. Ponencia, Simposium de Arqueología Guatemala Copias mecanografiadas. 1989
- Benítez José. *El Entierro No. 1 de Dolores del Cerro Prácticas de Gabinete para la Escuela de Historia*. 1980
- Benitez, José. *La arqueología de San Andrés Itzapa*. Ponencia en el XVI Simposio de Arqueología Guatemalteca. 2002
- Benítez, José. Chinchilla, Teresita. *Análisis Tipológico de la Cerámica Micácea*. R. Robinson. Encuesta Arqueológica Kaqchiquel. Reconocimiento de los Municipios de Alotenango y Sumpango Sacatepéquez. Informe del Proyecto Presentado al IDEA. CIRMA. 1990
- Benítez, José. *La Formación Económico Social Preclasista en los Alrededores del Valle de Guatemala USAC*. Guatemala. 1991 (Tesis)
- Bonis, Sam. *A Summary of the Geology of Guatemala*. Trabajos Técnicos presentados en la Segunda Reunión de Geólogos de América Central. ICAITI: 76-80. Guatemala, C.A. 1969
- Borhegyi, Stephan de. *Estudio Arqueológico en la Falda Norte del Volcán de Agua*. Instituto de Antropología e Historia: 2-22. Guatemala. 1950
- Borhegyi, Stephan de. *Archaeological Synthesis of the Guatemalan Highlands*. Handbook of Middle American Indians. Ed. R. Wauchope y G.R.Willey. Vol 2:3-94. 1965
- Calzada, Bueza Ignacio. *Estudios Históricos CENTALTEX*. Ministerio de Educación. Guatemala. 1984
- Carmack, Robert. *Etnohistoria y Teoría Antropológica*. Cuaderno No. 26 del Seminario de Integración Social Guatemalteca. Editorial de José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1879
- Carneiro, Robert L. *The Chiefdom as Precursor of the State*. In *The Transition To Statehood in the New World*. Ed. By G. Jones and R. Kautz, 37-39. Cambridge University Press. 1981.
- Chinchilla, Teresita. *Análisis del Impacto de la Conquista en las Comunidades del valle de Quilisimate, Sacatepéquez, Durante la Primera Mitad del siglo XVI*. Tesis. Escuela de Historia. USAC. Guatemala. 1991

Coronado P. J. Adrián. Monografía del Departamento de Sacatepéquez. Colección Monografías No. 1. Editorial del Ministerio de Educación. Guatemala. 1953

Cortés y Larraz, Pedro. Descripción Geográfica Moral de la Diócesis de Goathemala. Biblioteca Goathemala. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Volumen XX, II Tomos. Guatemala. 1958

Díaz Víctor Miguel. Narraciones. Biblioteca de Cultura Popular 20 de octubre. 6ª. Serie. Vo, 58. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1980

Earle, Timothy. Chiefdoms in Archaeological and Ethnohistorical Perspective. Annual Review of Anthropology 16:279-308. 1987

Earle, Timothy. The Evolution of Chiefdoms. In Chiefdoms: Power, Economy and Ideology. Ed. By Timothy Earle. Cambridge Press. 1991

Fauvet-Berthelot, Marie France. Ethnohistoire de la Maison Maya. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Vol. XIII. México. 1986

Fuentes y Guzmán. Recordación Florida. Biblioteca Goathemala. Sociedad de Geografía e Historia. Guatemala. 1932

Gall, Francis Compilador. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tipografía Nacional de Guatemala. 1978 y 1983

García García, Vinicio. Reconocimiento Arqueológico de las Tierras Altas Centrales de Chimaltenango
Tesis de Grado. Área de Arqueología. Escuela de Historia. USAC. Guatemala. 1992

González, Luis. Otra Invitación a la Micro Historia. Fondo 2000. Fondo de Cultura Económica México. 1997

Hatch, Marion Poponoe de. Los K'iche'-Kaqchikeles en el Altiplano Central de Guatemala. Mesoamérica. Año 19, No. 35. P 93-115. La Antigua Guatemala. 1992

Hatch, Marion Popenoe de. Kaminaljuyú/San Jorge. Evidencia Arqueológica de la Actividad Económica en el Valle de Guatemala 300 a.c. A 300 d.c. Universidad del Valle de Guatemala. Guatemala. 1997.

Hill, Robert M. Colonial Kaqchikles. Highland Adaptation to Spanish Rule 1600-1700. Forth Worth: Harcourt Brace Janovich. 1992

Hill, Robert M. Los Kaqchiqueles de la Época Colonial. Adaptaciones de los Mayas del Altiplano al Gobierno Español, 1600-1700. Editorial Cholsamaj, Guatemala, C.A. 2001

Holdridge, L. Mapa de la Zonificación Ecológica de Guatemala. Ministerio de Agricultura. Guatemala. 1983

- Kristiansen, Kristian. Chiefdoms, States and Systems of Social Evolution. In Chiefdoms: Power, Economy, and Ideology. Ed. By Timothy Earle. University of Cambridge. Press. 1991
- Ibarra, Rojas. La Etnohistoria entre la Antropología y la Historia. Teoría y Métodos Elizabeth Fonseca Compiladora. Programa Centroamericano Apoyo Docente CSUCA, Costa Rica. 1989
- Juarros, Domingo. Compendio de la Historia del Reino de Guatemala (Chiapas, Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica) 1500-1800. Editorial Piedra Santa. Guatemala 1981
- Luján Muñoz, Jorge. Agricultura, Mercado y Sociedad en el Corregimiento del Valle de Guatemala (1870-1880). Reimpresión Imprenta y Fotograbado Llerena, S.A. Guatemala 1988
- Lutz, Christopher. Historia de la Población de la Parroquia de San Miguel Dueñas Guatemala 1530-1770. Mesoamérica No. 2. Guatemala, pag. 64-82. 1982
- Lutz, Christopher Historia Sociodemográfica de Santiago Guatemala (1541-1773). Serie Monográfica No. 2. CIRMA, Guatemala 1982
- Lutz, Christopher, Dakin, Karen. Nuestro Pesar, Nuestra Aflicción. UNAM-CIRMA. México 1996
- Martínez Pelaez, Severo. La Patria del Criollo. 5ª. Edición. EDUCA. Costa Rica. 1976
- Martínez Pelaez Severo. Algo sobre Repartimientos, Investigación para la Docencia No. 2. Facultad de Ciencias Económicas. USAC, Guatemala. 1980
- Martínez Pelaez, Severo. La Política Agraria Colonial Y los Orígenes del Latifundismo en Guatemala. Investigación para la Docencia No. 3. Facultad de Ciencias Económicas. USAC, Guatemala. 1980
- Matas, Arturo. Entre la Historia y la Antropología “El Camino de Parramos”. Apuntes Académicos No. 1. Escuela de Historia USAC, Guatemala 1995
- Matas, Oria Arturo. Et. al. Etnohistoria de los Pueblos del Valle de Chocojol Juyú 1770-1820. Escuela de Historia IIHAA. Publicaciones Especiales USAC. Guatemala 1997
- Matas, Arturo. Et. al. Etnohistoria de los Conflictos por las Tierras en el Valle de Chocojol Juyú Durante el Siglo XVIII. Informe de Investigación DIGI, USAC, 1998
- Matas Oria, Arturo Et. al. Los Efectos de la Legislación Indígena Aplicada en la Provincia de Guatemala en la Estructuración de los Pueblos del Valle de Chocojol Juyú 1530-1601. Universidad de San Carlos. Dirección General de Investigación. Guatemala. 1999
- Matas, Arturo Et. al. Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Histórico de la Población de los Santos Inocentes de Parramos del Departamento de Chimaltenango. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Historia. 2000

Matas, Arturo, Et. al. Etnohistoria de la formación y desarrollo histórico de la población de San Juan Alotenango, Sacatepéquez, y su comparación con los doblamientos de las tierras altas de Parramos, Chimaltenango. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Historia. 2002

Sin autor. Monografías de Los Municipios de Sacatepéquez en Revista El Maestro pag. 97 a 126. Número 25. Editorial de José de Pineda Ibarra. 1975

Morelos, Noel. El Concepto de Unidad Habitacional en el Altiplano (200 AC-750 DC). En Unidades Habitacionales Mesoamericanas y Sus Areas de Actividad. Ed. Linda Manzanilla. P. 193-220. UNAM. México. 1986

Navarrete, Carlos. La Cerámica de Mixco Viejo. Cuadernos de Antropología 1. Instituto de Investigaciones Históricas. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala. 1962

Navarro, José María. Precursores de los Estudios Etnológicos en Guatemala. Guatemala Indígena Vol. I, Nos. 3-4. Guatemala, 1961

Neff, Héctor y Eugenia Robinson. Análisis por Activación de Neutrones de Cerámica de Pasta Blanca de la Región Kaqchiquel y Áreas Vecinas en el Altiplano Guatemalteco. Mesoamérica. Año 19. No. 35. p. 217-228. La Antigua Guatemala. 1998

Neff, Hector, Ronald L. Bishop, y Dean E. Arnold. A Reexamination of the Compositional Affiliations of Formative Period Whiteware from Highland Guatemala. Ancient Mesoamerica, 1. Cambridge University Press. 1990.

Pardo Joaquín. Efemérides de La Antigua Guatemala 1541-1779. 3ª. Edición. Serviprensa Centroamericana. Guatemala. 1980

Pardo Joaquín. Parramos, Síntesis Socioeconómica de una Comunidad Indígena Guatemalteca Publicaciones Especiales del Instituto Indigenista Nacional No. 5, Guatemala. 1948

Sin autor. Parramos un Municipio Abierto al Futuro Informe de Gestión 1996. Municipalidad de Parramos Chimaltenango, Guatemala. 1996

Prado Ponce, Eduardo. Comunidades de Guatemala Recopilación. Impresión Hermes. Guatemala, C.A. 1984

Parsons, Lee. Bilbao Guatemala. An Archaeological Study of the Pacific Coast Cotzumalhuapa Region. Vol. 1 y 2. Publications in Anthropology. Milwaukee Public Museum. 1967

Polo Sifontes, Francis. Título de Alotenango. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1979

Pop, Agustín. Parramos. Síntesis Socio Económica de una Comunidad Indígena. Publicaciones Especiales del Instituto Indigenista Nacional. Guatemala. 1948

Quintanilla Meza, Carlos Humberto. Breve Relación Histórica Geográfica de Sacatepéquez. Ministerio de Educación. CENALTEX. Guatemala. 1994

Rands, Robert E.Y. Richard E. Smith. Pottery of the Guatemalan Highland. En Handbook of Middle American Indians. Ed. Robert Wauchope. 1962

Richards, Michael y Julia Becker Richards. Persistencia del Idioma Kaqchikel (de 1524 a la actualidad). Mesoamérica. Año 19. No. 35 P. 27-48. La Antigua Guatemala. 1998

Remesal, Fr. Antonio. Historia General de Las Indias Occidentales Y Particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala I-II. Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia IV-V 2ª. Edición. 1932

Robinson, Eugenia J. Los Asentamientos de la Región Chicle Central. Reconocimiento de los Municipios de Alotenango y Sumpango, Sacatepéquez. Informe Final del Proyecto Encuesta Arqueológica Kaqchikel. Ed. E. Robinson. P. 49-56. Informe Presentado al Instituto de Antropología e Historia. CIRMA. La Antigua Guatemala. 1989

Robinson, Eugenia J. El Reconocimiento Arqueológico de Alotenango. CIRMA. Guatemala. 1989

Robinson, Eugenia J. Organización del Estado Kaqchikel: El Centro Regional de Chitak Tzak. Mesoamérica. Año 19, No. 35. p. 49-71. La Antigua Guatemala. 1988

Richards, Michael y Julia Becker Richards Persistencia del Idioma Kaqchikel (de 1524 a la actualidad). Mesoamérica. Año 19. No. 35 P. 27-48. La Antigua Guatemala. 1998

Rodríguez Rouanet, Francisco. Diccionario Municipal de Guatemala. Instituto de Estudios y Capacitación Cívica. 2ª. Edición. Fondo de Cultura Editorial Guatemala

Sarmiento, F. Griselda. La Sociedad Cacical Agrícola. Hipótesis y Uso de Indicadores Arqueológicos. Boletín de Antropología Americana. No. 13:33-64. México. 1986

Service, Elman. Primitive Social Organization. Random House. New York. 1964

Serwalka, Paul. La Conquista de la Región Sur de Guatemala Según Los Cronistas Revista Estudios No. 2. Facultad de Humanidades, USAC, Guatemala, 1968

Simmons, Charles, José Tárano y José H. Pinto. Clasificación y reconocimiento de suelos de la República de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Ed. José de Pineda Ibarra.l. 1959

Sin Autor. Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. Edición crítica Carmelo Sáenz de Santa María. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. 1991.

Stephens, J.L. Incidentes de Viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán. 2 Tomos. Colección Viajeros 3. EDUCA. San José, Costa Rica. 1971

Shook, Edwin M. Guatemala Highlands. Yearbook. P. 214-218. Carnegie Institution of Washington. Washington, D.C. 1947

Shook, Edwin M. Lugares arqueológicos del Altiplano Meridional Central de Guatemala. Antropología e Historia de Guatemala. Vol. 4 No. 2, p. 35-39 Instituto de Antropología e Historia. 1952

Shook, Edwin M. Y Alfred V. Kidder. Mound E-III-3, Kaminal Juyú. Carnegie Institution of Washington. 1952

Shook, Edwin Marion Poponoe Hatch. The Ruins of El Balsamo. Journal of New World Archaeology, 3 (1) Institute of Archaeology. Los Angeles. University of California. 1978

Thomas, R. Métodos de Campo de Arqueología. Fondo de Cultura Económica. México. 1988

Thompson, J. Eric S. An Archaeological Reconnaissance in the Cotzumalguapa Region Escuintla. Guatemala. Carnegie Institution of Washington, D.C. Pub. 574. Vol. IX-1-94. 1943

Tobilla, Martín A. Relación histórica descriptiva de las provincias de la Verapaz y de la del Manche. Editorial Universitaria. Guatemala. 1960.

Vásquez Fray Francisco. Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala 2ª. Edición. Biblioteca "Goathemala". Tipografía Nacional. Guatemala. 1937

Wetherington, R.K The Ceramic Chronology of Kaminaljuyú. En The Ceramics of Kaminaljuyu, Guatemala. Editado por R.K. Wetherington. Pp.115-149. Pennsylvania State University Monography Series on Kaminaljuyu, University Park. 1978.

Williams, Howell. Volcanic History of the Guatemalan Highlands. University of California. Pub. Geol. Vol. 38 No. 1:1-86. 1960

Ximénez, Francisco. Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala. Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia. Tomo I. 1929